

Pedagogía para una paz sostenible:

construyendo ciudadanía, democracia y equidad



OIM Organización Internacional para las Migraciones



Pedagogía para una paz sostenible: construyendo ciudadanía, democracia y equidad

Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Alejandro Guidi
Jefe de Misión

Programa Migración y Niñez

Juan Manuel Luna
Coordinador

Equipo técnico

Manuel Rojas Rubio
Autor, Consultor OIM

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada, en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para ayudar a encarar los desafíos que plantea la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Esta publicación es posible gracias al generoso apoyo del pueblo de Estados Unidos a través de su Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) y la OIM. Los contenidos son responsabilidad del autor en el marco de la consultoría realizada y no necesariamente reflejan las opiniones de USAID o el Gobierno de Estados Unidos de América, ni de la OIM".

© Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

Edición, corrección de estilo, diseño, ilustración e impresión

Taller Creativo de Aleida Sánchez B. Ltda.
www.tallercreativoaleida.com.co

Jorge Camacho V.
Edición y corrección de estilo

Mario Urazán
Ilustración portada

Bibiana Alturo M.
Zamara Zambrano S.
Aleida Sánchez B.
Diseño y diagramación

Archivo fotográfico OIM
Licinio Garrido H.
Fotografía

ISBN: 978-958-8909-15-8
Bogotá, primera edición
Marzo de 2015
200 unidades
Impreso y hecho en Colombia

Esta publicación puede ser reproducida total o parcialmente,
siempre y cuando se cite la fuente y con la debida autorización.





Tabla de contenido

Introducción	6
1. Objetivos de la propuesta	9
2. Antecedentes	10
2.1 Tratados Estado - guerrillas en Centroamérica	10
2.2 Colombia: Tratados de paz con M-19, EPL, Quintín Lame, PRT y CRS	14
3. Marco conceptual	17
3.1 Pedagogía para la paz	17
3.2 Cultura	18
3.3 Conflicto, violencia y paz	20
3.4 Colombia: violencia crónica	26
3.5 Comunicación - educación para la paz	28



4. Los retos que debe enfrentar la propuesta	31
4.1 Retos a nivel de representaciones e intereses de actores sociales	32
4.2 Retos para el componente comunicación	32
4.3 Retos para el componente educativo	33
5. Una propuesta pedagógica para la transición	39
5.1 La estrategia comunicativa	41
5.2 La estrategia educativa	46
5.3 Las universidades, aliado estratégico	57
5.4 Estrategias complementarias educación-comunicación	61
A manera de conclusiones	64
Referencias	67

Introducción

El proceso de paz que el Gobierno colombiano está desarrollando en La Habana con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) puede tener, como en efecto ha tenido, múltiples interpretaciones, muchas de ellas radicales y polarizadas, haciendo difícil que el ciudadano de a pie pueda ir construyendo una imagen de lo que implicará el proceso y entender tanto sus inmensas posibilidades como sus enormes retos. No ha sido fácil poder debatir en un ambiente tranquilo, plural y democrático. La crispación y el fanatismo han tenido más presencia en los medios de comunicación que las opiniones moderadas, que invitan a la reflexión para promover posiciones críticas y propositivas que permitan entender la coyuntura y preparar el ambiente para los importantes cambios que podrían derivarse de la firma de los acuerdos con la guerrilla más antigua del continente.

Una y otra vez el Gobierno ha reconocido que ha existido una ausencia de pedagogía sobre el proceso, reconocimiento que no ha traído consigo una verdadera estrategia pedagógica de formación ciudadana que involucre a todos los actores sociales, especialmente a las comunidades de base. Para todos es fundamental comprender y asumir los compromisos que se derivarán de los acuerdos, así como identificar sus posibilidades de participación en los procesos de reconstrucción social post-acuerdo que podrían convertirse en una oportunidad de cambio y mejoramiento de la vida de los colombianos.

A la fecha se han desarrollado diversas actividades comunicacionales tales como: i) eventos nacionales y regionales para explicar y dialogar sobre el proceso de paz con víctimas, organizaciones defensoras de derechos humanos, de género, de medio ambiente, con comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas, ii) campañas publicitarias tales como “Soy Capaz” (liderada desde el sector empresarial), o “Respira Paz” (liderada por Naciones Unidas), para citar solo dos ejemplos, y iii) cartillas e impresos sobre el significado y estructura de las negociaciones, los acuerdos alcanzados y los pasos a seguir en el proceso.

Sin embargo, debe resaltarse que las acciones anteriores, aunque importantes, no han sido suficientes. De un lado, porque han estado basadas en una comunicación unilateral, del centro hacia la periferia. De otra parte, porque aún no llegan a las bases sociales, a los ciudadanos comunes y corrientes, hombres y mujeres campesinos,



indígenas, afrocolombianos y jóvenes, para generar una corriente de opinión en la que cada persona, familia y comunidad encuentre la necesidad de participar para sacar adelante el proceso de paz y luego identifique su rol en la reconstrucción nacional que deberá desencadenarse una vez firmados y ratificados los acuerdos. Muchas personas siguen considerando este proceso como algo externo y ajeno a su vida, del que no se sienten partícipes y por tanto no les interesa.



Para muchos colombianos, el diálogo de paz que se adelanta en La Habana implica que la guerrilla de las FARC deja las armas, se desmoviliza y se integra a la vida política dentro de los marcos institucionales, lo que significa que serán perdonados, una vez reconozcan a las víctimas y el daño causado¹. Desde esta perspectiva, los acuerdos traerían mejoras en la seguridad, la inversión social y el progreso; sin embargo, aún no es clara la comprensión sobre cómo la finalización de la guerra con este grupo armado puede incidir en la superación de otras violencias que –como veremos adelante– agobian a los colombianos: la violencia delincuencial y la violencia cotidiana en la familia, la escuela y la comunidad. Tampoco es claro, desde este punto de vista, cómo la firma de los acuerdos puede revitalizar la democracia colombiana y, desde la participación activa y la movilización pacífica de los colombianos, avanzar en la construcción de una Colombia más equitativa y más justa, en la que existan garantías para el ejercicio de los derechos humanos –económicos, políticos, sociales y culturales– para todos los ciudadanos.

Para el sector liderado por el partido político Centro Democrático que, según la tendencia expresada en diferentes encuestas representa una opinión mayoritaria de rechazo frente al proceso de paz, lo que sucede en La Habana es la entrega del Estado colombiano a las guerrillas, es caer nuevamente en la estrategia de unas FARC debilitadas que buscan la negociación porque se sienten derrotadas y la asumen como un espacio de revitalización. Para este sector la derrota militar es el camino correcto y el Gobierno del presidente Santos está conduciendo inadecuadamente el proceso de paz. Este es un sector que no cree que se vayan a firmar los acuerdos y piensa que lo que viene es una nueva frustración para los anhelos de paz de las mayorías nacionales.

En este contexto, la propuesta pedagógica que trae el presente documento considera que el proceso de paz que actualmente se adelanta en La Habana es la mejor alternativa

¹ Las diversas encuestas que se han desarrollado periódicamente alrededor del proceso de paz en el país han venido mostrando la polarización de los colombianos, con fluctuaciones que varían de acuerdo a los acontecimientos, pero con una tendencia a desconfiar del auténtico compromiso de las FARC con la paz. También muestran el rechazo de sectores de la opinión a perdonarles los delitos cometidos en el contexto de la confrontación armada y aceptar su participación en la vida política dentro de los espacios de representación. Ver al respecto: Observatorio de la democracia, Universidad de los Andes (2013), Datexco (2014) y Cifras y conceptos (2014).



posible para el manejo de la guerra que vive el país. Aunque identifica algunos vacíos que se están presentando en la comunicación y la pedagogía ciudadana frente a la negociación y construcción de la paz, asume una clara postura favorable al proceso y pretende brindar unas orientaciones generales e iniciales² para desarrollar una estrategia pedagógica.

Dicha estrategia, en esta etapa, debe avanzar rápidamente en la generación de una corriente de opinión que apoye la negociación, la firma y refrendación de los acuerdos y luego, en la fase de transición, nos permita: i) elaborar la memoria histórica, promover la reconciliación de los colombianos y superar la violencia crónica, ii) concientizar, motivar y movilizar a los distintos actores sociales para fortalecer la democracia y desarrollar los planes y proyectos de desarrollo territorial que se construirán en esta etapa³, y iii) crear las condiciones para la formación de ciudadanos promotores de una cultura de paz y reconciliación, que transforme los imaginarios, las actitudes, los comportamientos y costumbres que, de manera consciente y la mayoría de las veces inconsciente, promueven el uso de la fuerza y la violencia como medio para dirimir los conflictos.

Esta propuesta parte de reconocer, visibilizar, articular, promover y fortalecer proyectos y experiencias de paz y ciudadanía que hoy están en marcha en diversas zonas del territorio nacional y que, desafortunadamente, se encuentran dispersas, con bajos niveles de articulación y coordinación, pero que –en el marco de los acuerdos de paz– representan un enorme potencial para incidir de manera cada vez más efectiva en el corto, el mediano y el largo plazo, en el liderazgo de una corriente de opinión que trabaje de manera sistemática por la sostenibilidad de la paz.

Este documento, luego de presentar los objetivos de la propuesta pedagógica, retoma en un segundo punto, como antecedentes, las lecciones aprendidas en los procesos de paz en Centroamérica y en Colombia a finales de la década de los 90 del siglo pasado. El tercer apartado explicita los fundamentos conceptuales de la propuesta. El cuarto analiza los retos que implica trabajar por un cambio cultural que garantice la sostenibilidad de la paz; para finalizar, en el quinto apartado, se definen unos lineamientos pedagógicos estratégicos prácticos que –a partir de las experiencias y modelos de trabajo en terreno– sustentan la propuesta.

² El presente documento es solo un insumo para la definición de una política de actuación pedagógica para la formación de ciudadanía y el fortalecimiento de la cultura democrática que, una vez superados distintos procesos análisis, debate, concertación y ajustes, podría constituirse en un referente para el diseño de una política pedagógica para la construcción de una paz duradera. En este sentido, el documento no es un plan estratégico; este reclama la conformación de equipos interdisciplinarios para: i) analizar la viabilidad técnica y política de la estrategia pedagógica del proceso, ii) las condiciones y el marco institucional, iii) la planeación detallada de las rutas para su implementación, iii) los roles y funciones de los diversos actores implicados, y iv) el presupuesto de la estrategia.

³ Para el diseño y la implementación de los cuales se espera contar con un amplio respaldo de las instituciones del Estado (nacionales, regionales y locales), las organizaciones de la sociedad civil (indígenas, afrocolombianas, campesinas, sindicales y estudiantiles), las iglesias, las ONG, organizaciones de base y los gremios del sector privado.





de la propuesta

Objetivo general

Desarrollar lineamientos para una **estrategia pedagógica** orientada a la formación ciudadana y al cambio cultural que permita avanzar, durante esta etapa de pre-acuerdo y en la fase de transición, en la generación de una corriente de opinión favorable al proceso de paz, la reconstrucción del tejido social, la reconciliación de los colombianos y la construcción participativa del desarrollo en los territorios, condición central para la sostenibilidad de la paz.

Objetivos específicos

- Proponer lineamientos generales para el **componente comunicativo** de la estrategia pedagógica, que permita informar, motivar y retroalimentar el proceso de paz, en esta etapa de negociación–refrendación, así como en la etapa de transición, con el fin de movilizar a la ciudadanía y a las instituciones alrededor de los acuerdos y los procesos de reconciliación y construcción de una cultura de paz que permee los diferentes ámbitos de las relaciones sociales.
- Proponer lineamientos generales para el **componente educativo** de la estrategia pedagógica, que garantice a víctimas, desmovilizados, personas afectadas por el conflicto armado y a las nuevas generaciones, el acceso a procesos formativos abiertos a la memoria histórica, la reconciliación y la participación, que faciliten la construcción de una cultura democrática y una ciudadanía activa para el logro de la equidad y la justicia, condición para superar todas las formas de violencia.
- Identificar líneas generales de acción que, desde una perspectiva interinstitucional, garanticen la participación articulada de los diversos actores y proyectos sociales en una **campana nacional de movilización ciudadana** en torno a la construcción de una paz duradera.





2

Antecedentes

2.1 Los tratados Estado – guerrillas en Centroamérica

Estudiar la complejidad y particularidad de cada uno de los procesos de paz centroamericanos supera las posibilidades de este documento. El propósito en este apartado es, más bien, revisar algunos de los impactos de largo plazo que los acuerdos han tenido en la región y aprender de ellos para definir estrategias que le permitan al proceso de paz colombiano tener en cuenta sus aciertos y prevenir las mutaciones que la violencia tiene hoy en algunos de estos países.

En agosto de 2012 se celebraron los 25 años de la firma del Acuerdo de Esquipulas II. En 1987, los jefes de Estado de Centroamérica acordaron la definición de un marco general de paz para la resolución negociada de los conflictos armados que por aquella época afectaban a los países de la región –particularmente a Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala–, así como las relaciones internacionales centroamericanas. El acuerdo, firmado el 7 de agosto de 1987, es resumido así por Víctor Tinoco (1989):

¿Y qué cosa es Esquipulas II? En síntesis, es un Acuerdo entre los cinco países centroamericanos donde dicen: vamos a acabar con la guerra, vamos a dejar de enfrentarnos militarmente, van a dejar de usarse los territorios, va a cesar el apoyo a grupos irregulares, todos nos vamos a respetar y vamos a convivir, partiendo que tenemos un denominador común, y es que todos somos democracias (pág. 99).



Después de la firma de este acuerdo, el ambiente en la región se hizo más propicio para avanzar en las conversaciones de paz en los países que se encontraban en guerra. Las negociaciones avanzaron con ritmos muy diferentes entre un país y otro. El primer país en llegar a un acuerdo de paz fue Nicaragua en 1989, le siguieron El Salvador en 1992 y Guatemala en 1996.



Seguendo a Blanco (2012), podemos afirmar que los procesos de paz en Centroamérica, y específicamente en El Salvador, Guatemala y Honduras:

- Favorecieron el fortalecimiento de un espacio autónomo regional. La firma de la paz representó una ruptura con los patrones de relacionamiento de la región con los grandes bloques geopolíticos y un avance en la autonomía política, dando lugar al fortalecimiento del Sistema de Integración Centroamericano.
- Ofrecieron una oportunidad para la reconciliación de sectores sociales antagónicos. A pesar de las profundas diferencias económicas y de las posturas ideológicas diversas dentro de las comunidades y las familias, el proceso de paz desencadenó procesos de reconciliación y reencuentro innegables, que cambiaron las dinámicas internas de los países y la vida de muchas personas.
- Además, se estima que entre 1991 y 2005 en El Salvador la pobreza disminuyó en un 25% y la pobreza extrema en un 16% (ONU F-ODM, 2011).
- La apuesta por la paz fue eficaz para que la región tuviera un mejor clima para la integración económica. Muchas empresas de la región expandieron sus negocios hacia otros países y otras de fuera llegaron a invertir en Centroamérica.

Sin embargo, ¿la expectativa de que los acuerdos de paz y la integración centroamericana darían lugar a mejores condiciones de vida para la población de la región se logró? Tal parece que, 25 años después, la situación no ha logrado cambiarse estructuralmente. Veamos:

- Entre 1987 y 1996 los movimientos campesinos estuvieron en el centro de las negociaciones. Para aquel entonces las partes reconocían que la propiedad de la tierra era un eje de trabajo prioritario para la paz. Más aún, se sabe que una de las mayores debilidades del proceso de paz en El Salvador estuvo asociado con la implementación del Programa de Transferencia de Tierras (PTT) en su segunda fase y que, igualmente en el caso de Guatemala, las decisiones más difíciles de alcanzar estuvieron asociadas con la negociación de las cuestiones relacionadas con la tierra.
- Los datos de pobreza para el año 2010 señalan que esta se ubica en 46,6% para El Salvador, 54,8% para Guatemala (datos de 2006), 67,4% para Honduras y 61,9% para Nicaragua (CEPAL, 2011).



- Los patrones de crecimiento y la disminución de la pobreza en la región no han tenido efectos positivos sobre la desigualdad de ingresos; por el contrario, las asimetrías económicas se han profundizado. El coeficiente de Gini⁴ de los países de la región muestra valores que se sitúan entre los más altos del mundo: 0,49 para El Salvador y 0,55 para Guatemala (UNDP, 2010).
- Persisten otro tipo de asimetrías que responden a factores étnicos, de género y de edad. La incidencia de la pobreza suele ser mayor entre la población indígena y afrodescendiente que entre la población eurodescendiente en Honduras, Guatemala y Nicaragua (CEPAL, 2011).
- Un cuello de botella importante lo enfrentan las personas en edad de atender la educación secundaria. Las tasas brutas de matrícula para el grupo que se ubica entre los 13 y los 17 años de edad son de 60.9% para Guatemala, 61.2% en Honduras, 69.8% en Nicaragua y 76.9% en El Salvador (CEPAL, 2011).

Y surge la pregunta: *¿qué pasó con la meta de construcción de una paz firme y duradera, como lo señalaban los acuerdos de paz?* La esperanza centroamericana de un renacimiento tras los acuerdos posteriores a las guerras civiles está hoy ante un nuevo reto: los desproporcionados índices de criminalidad y violencia que afectan a El Salvador, Honduras y Guatemala. Veamos:

- Las tasas de homicidio de Guatemala, El Salvador y Honduras no tienen parangón con ningún otro lugar del mundo. El Salvador tiene el índice de homicidios más alto de América Latina (58 por cada 100.000 habitantes) y Guatemala y Honduras, con índices de homicidios de 45 y 43 por cada 100.000 habitantes, respectivamente, se encuentran entre los primeros cinco de la región (World Bank, 2011).
- Los altos índices de homicidios explican porqué el crimen y la violencia son de las principales preocupaciones entre la población centroamericana. De hecho, el 71% de la población adulta de los seis países centroamericanos indicó que considera a la violencia como una amenaza importante para su bienestar futuro, y más del 50% considera que los altos índices de violencia justificarían un golpe de estado militar (World Bank, 2011).
- La investigación del World Bank (2011) muestra que, en promedio, las víctimas de la violencia: (i) tienen menos confianza en el sistema de justicia penal; (ii) aprueban cada vez más la idea de aplicar la ley por mano propia; y (iii) creen menos en que siempre debe respetarse el Estado de derecho. Lo más notable es que estos efectos son mayores en aquellos países con niveles más altos de violencia. De hecho, en El Salvador, Honduras y Guatemala, las víctimas de la violencia son 6,5%

⁴ El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).



más propensas a aprobar la idea de aplicar la ley por mano propia y 9% menos propensas a creer que el Estado de derecho siempre debe respetarse.

- Según las Enterprise Surveys del World Bank (2011), en todos los países centroamericanos la violencia tiende a ser una de las principales limitaciones para la productividad y el crecimiento.

¿Qué concluimos de estos procesos centroamericanos? Evidentemente, firmar acuerdos de paz no garantiza avanzar en la superación de la pobreza, la inequidad y la violencia. Es necesario abordar las diversas y complejas variables culturales, económicas y sociales que permiten construir una paz sostenible. Para el caso colombiano sería deseable prestar atención a lo que Martín-Baró (1992) señalaba en los últimos años acerca de la guerra civil en El Salvador:

En El Salvador es necesario iniciar un intenso trabajo de despolarización, de desideologización y desmilitarización que sanee las relaciones sociales y permita a las personas elaborar su historia en un contexto interpersonal distinto del actual (...). Hay que esforzarse por educar en la razón y no en la fuerza, de manera que la convivencia se funde en la complementariedad mutua para resolver los problemas y no en la violencia para imponer la propia alternativa (pág. 83).

Diferentes autores, al hacer evaluaciones posteriores a los acuerdos de paz señalan que:

1. Se sobreestimó la potencialidad de la política para la construcción de la justicia social, la equidad y la superación de la violencia:

Mucha gente piensa y siente, hundida en la pobreza, que nada cambió con el advenimiento de la paz. Otros van más lejos, al afirmar que la situación es ahora peor. Es la gente que necesitaba el pan con mucha mayor urgencia que las libertades políticas (...) Todavía las élites están en deuda con el pueblo. Todavía a la transición le hacen falta soportes económicos y sociales más sólidos. Todavía está pendiente un cambio histórico en la estructura económica de este pequeño país. En El Salvador de la posguerra, se han ensanchado considerablemente las capas medias y mucha gente ha mejorado su situación económica, pero también se ha ensanchado la franja social de la pobreza y se ha profundizado la tendencia a la concentración de capitales, tal vez hasta niveles sin precedentes (Samayoá, 2002).

2. Se subestimó el papel de la cultura:

La sociedad salvadoreña no estaba preparada para integrar a las generaciones que crecieron bajo la égida de la guerra (...) Aunque la cultura de la violencia es una de las peores herencias del conflicto armado, ni su origen ni su



consolidación se pueden atribuir a él enteramente, porque viene de muy atrás, y porque la transición, más por inexperiencia que por otra cosa, descuidó la reinserción y la reconciliación. Con todo, la exacerbación de la violencia se pudo haber evitado. Los acuerdos de paz no previeron la magnitud del desafío que plantearía la ola de violencia de postguerra. Su interés primordial se concentró en la desmilitarización y en garantizar el establecimiento de los fundamentos de una sociedad democrática. En ese entonces, no había otras experiencias de transición similares de las cuales aprender, solo un análisis que hubiera ido más allá de las urgencias de la guerra hubiera podido enfatizar el carácter estructural de la violencia (Estudios Centro Americanos y Realidad, 1997).

3. Es claro para los analistas del proceso centroamericano que en la transición no se avanzó suficientemente, y ahora es necesario avanzar a nivel pedagógico y social, en los factores de riesgo generadores de la violencia, en especial entre los jóvenes: i) promover la convivencia armónica en la familia, ii) mejorar y ampliar las ofertas educativas adecuadas a niños y jóvenes en riesgo, en especial a desescolarizados e iletrados, iii) promover programas de segundas oportunidades que permitan a niños y jóvenes desertores del sistema escolar acceder a ofertas educativas adecuadas a sus condiciones particulares, v) multiplicar las ofertas culturales y deportivas en contextos comunitarios, vi) promocionar estilos de vida saludable y una sexualidad responsable, vii) controlar el uso de psicoactivos y viii) ampliar las ofertas laborales.

2.2 Colombia: Tratados de paz con M-19, EPL, Quintín Lame, PRT y CRS

Al igual que en el caso centroamericano, el sentido de este apartado no es hacer la historia y el balance de los procesos de paz que se han dado con diversos grupos armados, básicamente porque en Colombia estuvieron determinados por las complejas dinámicas generadas por el fortalecimiento sin precedentes del narcotráfico, el tráfico de armas, el paramilitarismo, las economías ilegales (minería, contrabando, etc.) y la corrupción de las instituciones. Estudiar este contexto supera las posibilidades de este documento.

En cuanto a los logros, es necesario subrayar que a partir de los acuerdos alcanzados, las organizaciones guerrilleras desmovilizadas no reincidieron en la lucha armada y la inmensa mayoría, si no la totalidad de sus líderes, se integraron a la vida política y a la construcción de la paz a nivel nacional. Algunos como funcionarios en organismos del Estado; otros en cargos de elección popular como Alcaldías, Concejos Municipales, Gobernaciones, Asambleas Departamentales, Cámara y Senado; otros mediante la construcción de organizaciones de la sociedad civil para la promoción de la paz en



Colombia como el Observatorio para la Paz, la Corporación Arco Iris, Indepaz, la Corporación para la Reconciliación y otras muchas que se fundaron y aún existen a nivel regional y local, y que son promovidas por desmovilizados o simpatizantes de estas guerrillas.

Los acuerdos de paz en Colombia que se dieron hace cerca de 23 años con el Movimiento 19 de Abril (M-19), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Quintín Lame (Movimiento Guerrillero Indígena), y la Corriente de Renovación Socialista (CRS), facción del ELN, fueron acuerdos de paz significativos pues condujeron a la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente de 1991, la cual llevó a cabo una reforma estructural del sistema político, haciendo el tránsito de una democracia representativa a una democracia participativa, lo que significó un gran salto en la constitución de Colombia como un Estado Social de Derecho y estableció instituciones y mecanismos garantes de la protección de los derechos económicos, políticos, sociales y culturales de los ciudadanos tales como la Corte Constitucional, la Defensoría del Pueblo y la Tutela. De otra parte, realizó una apertura democrática a través de diversos mecanismos de participación regional y local (Consejos Territoriales de Planeación, Consejos de Desarrollo Rural, Sistema Nacional Ambiental, etc.) y, en fin, construyó los cimientos para la edificación de un nuevo país, con un valor pedagógico agregado: esta Constitución fue fruto de un acuerdo racional, civilista, democrático y de reconciliación entre adversarios antagónicos.

Sin embargo, la cultura política democrática colombiana, que movilizó a la ciudadanía y tuvo un despertar en el contexto de la Constituyente para la promulgación de la nueva Constitución, no mantuvo esa dinámica de participación inicial. Los niveles de movilización ciudadana esperados a través de los canales establecidos en la Carta no fueron suficientemente adoptados por las nuevas fuerzas políticas para promover las reformas económicas y sociales que hacían parte de los acuerdos y se consideraban condición básica para la construcción de una paz duradera; una paz basada en la participación real y en la movilización ciudadana en torno a la equidad y la superación de la pobreza.

Por otra parte, estos procesos de paz fueron procesos parcelados y no lograron acabar con la guerra, ni tampoco avanzar en la superación de las diversas formas de violencia, corrupción, fragilidad institucional e inequidad que aún hoy, veintitrés años después, se mantienen en Colombia. De una parte, porque importantes sectores de la guerrilla no se integraron al proceso: ni las FARC ni el ELN firmaron la paz. De otro lado, porque la apuesta de los procesos de paz se orientó básicamente hacia el cambio de régimen político, bajo la hipótesis de que una profundización de la democracia y una transformación de las estructuras políticas garantizarían el cambio



en las condiciones sociales y económicas. Finalmente, quizás uno de los factores determinantes, porque el auge inusitado del narcotráfico y del paramilitarismo se ha convertido a lo largo de estos años en un obstáculo estructural para el ejercicio de la ciudadanía y de la organización política. Partidos de oposición como la Unión Patriótica (UP) fueron exterminados, líderes sindicales y comunales, así como representantes de las víctimas han sido y siguen siendo amenazados, perseguidos y muchas veces secuestrados, asesinados o desaparecidos, quedando estos crímenes con frecuencia en la impunidad; la justicia ha sido permeada, los partidos políticos cooptados, la fuerza pública infiltrada y la institucionalidad pública se ha puesto en riesgo.

Hoy Colombia, después de veintitrés años de promulgada la nueva Constitución, sigue siendo un país con niveles muy altos de pobreza (32,7%) e indigencia (10,4%) en su población, y ocupa el puesto 19 como país con mayor inequidad en el mundo y el séptimo en América, después de Brasil y República Dominicana (Portafolio, 2013).

La violencia sigue siendo un grave flagelo nacional. Aunque el número de homicidios ha decrecido en los últimos años, la tasa es la quinta en América y la décima en el mundo, y sigue teniendo cifras preocupantes: los homicidios durante 2013 fueron 14.294, lo que significa 30,3 casos por 100.000 habitantes, con el 92% de las víctimas hombres y el 8% mujeres. Del total de los homicidios cometidos en el país, el 4,67% fueron reportados como cometidos por grupos alzados en armas (Forensis, 2013), lo que nos indica que no es el conflicto armado el principal factor generador de los homicidios en el país.

Siguiendo con el análisis de las características de las personas asesinadas, el grupo de edad más afectado, tanto en hombres como en mujeres, es el que se encuentra entre los 20 y los 34 años. Si revisamos la escolaridad de las víctimas, el 46,21% apenas alcanzó algún nivel de educación básica primaria, el 44,92% logró algún nivel de educación secundaria y el 5,02% alcanzó algún grado de educación superior. En cuanto a la violencia interpersonal, el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses realizó 68.230 peritaciones por violencia intrafamiliar: 44.743 casos (65,58%) correspondieron a violencia de pareja y 9.708 (14,23%) a violencia contra niños, niñas y adolescentes; 52.933 de las víctimas fueron mujeres (58%). Por lo anterior, no debería extrañar que para los colombianos, de acuerdo con los resultados de la encuesta de Cifras y Conceptos (2014), la preocupación por la violencia delincuencial sea mayor que la violencia de las guerrillas y de las Bacrim, y que en tercer lugar se encuentre la preocupación por la violencia intrafamiliar y contra las mujeres, que están en rangos muy cercanos. Una propuesta pedagógica para la paz debe abordar todos los tipos de violencia y trabajar para garantizar su superación, prevenir su prolongación y promover la convivencia.





3.1 Pedagogía para la paz

La pedagogía para la paz se define como un proceso estratégico de formación ciudadana y cambio cultural a corto, mediano y largo plazo, a través del cual los ciudadanos conocen y comprenden la importancia de la tramitación civilista de los conflictos, la pertinencia de las normas y la institucionalidad, y se hacen promotores de la convivencia en la diversidad y la no-violencia como valor central, lo que conduce al fortalecimiento de la cultura democrática y de una paz sostenible.

Comprende un conjunto de acciones deliberadas de comunicación, educación y movilización social cuyo fin es desnaturalizar y desarticular los imaginarios, las representaciones y las diversas prácticas que hacen del uso de la fuerza, la violencia, los comportamientos ilegales y la agresividad, los métodos para tramitar los conflictos y las diferencias.

Igualmente debe promover la visibilización, articulación y potenciación de las diversas experiencias y proyectos que promueven una tramitación civilista, dialogal y concertada de los conflictos, la convivencia armónica y la paz con justicia, equidad y transparencia, en los diferentes escenarios de la vida cotidiana: la familia, la escuela, la comunidad, las instituciones públicas y las organizaciones privadas.

A través de dicha pedagogía se busca garantizar, tanto a las personas, familias y comunidades, como a las instituciones del Estado y a las organizaciones de la sociedad civil, la información, la motivación y las herramientas conceptuales y prácticas para



participar activamente y desde el lugar que les corresponda, en el corto plazo, en la movilización para apoyar el proceso de paz y la refrendación de los acuerdos, y en el mediano y largo plazo, en la reconstrucción del tejido social, la reconciliación entre los colombianos y la construcción de una sociedad más democrática, equitativa, justa, conviviente y en paz.

3.2 Cultura

La cultura⁵ es uno de los aspectos centrales de la experiencia humana, es una fuerza importante que influye en la conducta de las personas y en la estructura social. La cultura es formada y reformada por los efectos acumulados de las conductas de las personas, familias y comunidades, sus comportamientos terminan decantándose en modelos de pensamiento y guiones de actuación legitimados dentro de un contexto social específico. La cultura ayuda a determinar quiénes somos, qué pensamos de nosotros mismos y cómo actuamos frente a los demás, tanto dentro como fuera de los grupos a los que pertenecemos. Desde su sentido antropológico amplio, la cultura significa la forma de vida, las representaciones, usos, costumbres y prácticas de un pueblo, y en particular los principios compartidos que la sustentan. La cultura, como el desarrollo, supone un proceso de cambio continuo. Es un reto para una propuesta pedagógica para la paz demostrar que:

1. La cultura es un elemento central en la reconstrucción del país y no un mero añadido o un lujo lateral que puede no ser atendido. Es necesario aclarar que el orgullo, la autoestima, una firme identidad cultural, así como la solidaridad y la energía colectiva resultantes en comunidades con sólidos lazos culturales, son el mejor sustento de su desarrollo. Así, la expresión cultural es un medio central para generar y orientar esta fuerza social vital que podríamos llamar “energía cultural”. Esa fuerza es una fuente primordial de motivación, confianza mutua, solidaridad y organización que impulsa a la gente a hacer frente a los problemas, a buscar soluciones y a participar en la puesta en marcha de cambios que le permitan mejorar la calidad y la dignidad de su vida.
2. Cuando la gente abandona su cultura –como le ha sucedido a muchas comunidades a causa del conflicto armado–, la consecuencia por lo general es un desmoronamiento, una desorientación, la desesperación y el debilitamiento de la autoestima y la identidad cultural. Una imagen colectiva negativa de sí mismas constituye un obstáculo fundamental para el desarrollo de las comunidades, reduce su motivación y energía vital, y disminuye la claridad sobre sus propósitos.

⁵ En este apartado seguimos muy de cerca los planteamientos de Kley Mayer (1994).



Es claro que nadie puede saber a dónde ir si no sabe de dónde viene. Para muchos grupos minoritarios, sus canciones, festivales y folklore son la mejor fuente, si no la única, de recuperación de su historia para la reconstrucción de su identidad, su autoestima y su energía vital; de ahí la importancia de rescatar y potenciar las diversas formas de expresión cultural.

3. Los resultados de las actividades para impulsar la restauración cultural pueden ser intangibles, y por esto mismo no suficientemente valorados, por ejemplo: el reconocimiento de la identidad propia y el orgullo del grupo, la solidaridad y cohesión social, el liderazgo, el fortalecimiento de las organizaciones, etc. Sin embargo, estos son aspectos centrales en la construcción de la democracia, la convivencia pacífica y el desarrollo económico: es decir, son herramientas esenciales en el desarrollo de comunidades con posibilidad de vivir una vida digna.

La Constitución colombiana subraya nuestra identidad como país multiétnico y pluricultural. A pesar de que la guerra ha ido generando una matriz socio cultural como la descrita en los antecedentes, también es cierto que muchas de las comunidades, en especial afrodescendientes, indígenas y campesinas, que por cierto han sufrido más que otras los efectos directos de la barbarie, también han generado mecanismos de resistencia para sobrevivir y reconstruirse en medio del conflicto armado. Lo mismo podemos afirmar de diversas organizaciones de la sociedad civil: ONG, organizaciones de base, organizaciones de mujeres, ambientalistas, defensores de derechos humanos, trabajadores de la cultura, etc. Estas experiencias, estos procesos de construcción de paz en medio de inmensas dificultades y riesgos, deben ser rescatados como herramientas de una propuesta pedagógica realista, basada en la experiencia y los aprendizajes en el terreno.



Es paradójico que a la vez que somos un país con una violencia crónica de más de 50 años, somos también un verdadero semillero de propuestas para la construcción de la paz desde los distintos rincones de Colombia. El problema radica en que estos innumerables esfuerzos no han logrado articularse adecuadamente y conformar una fuerza sinérgica que tenga un verdadero impacto cultural, político y social. La propuesta que contiene este documento tiene el reto y la oportunidad excepcionales de lograr esta articulación, para que las experiencias en terreno, con su diversidad de enfoques y prácticas, redoblen sus esfuerzos y afinen sus estrategias de integración a las dinámicas locales, municipales, regionales y nacionales hacia la construcción de una cultura democrática para la humanización, desmilitarización y despolarización, de tal manera que podamos avanzar en el desarrollo de una sociedad más equitativa y justa en lo económico, más participante y crítica en lo político y más tolerante, plural y conviviente en lo sociocultural.



3.3 Conflicto, violencia y paz

Conflicto

La sociedad está dinamizada por el conflicto, por las contradicciones en las que se desenvuelven las relaciones entre personas y grupos, contradicciones que tienen diversos motivos e intereses: económicos, políticos, religiosos, étnicos, familiares y personales. Los conflictos pueden tramitarse, de manera civilista y pacífica bajo dos condiciones: primera, el reconocimiento y el respeto entre las partes en disputa como pares en igualdad de derechos fundamentales; segunda, que los adversarios puedan reconocer mutuamente alguna legitimidad en los reclamos de la contraparte y, por lo tanto, mediante el diálogo y la negociación puedan llegar a un acuerdo.

Pero los conflictos pueden ser tramitados mediante la fuerza, la agresión y la violencia que se presentan cuando al menos una de las partes implicadas desconoce a la contraparte y sus derechos, e intenta imponer o impone efectivamente sus intereses o puntos de vista violentando al contrario, negando la posibilidad de que este defienda y realice su derecho.

Como puede observarse, en cuanto los conflictos hacen parte esencial de la vida social, siempre estarán presentes y, por ende, siempre existirá la necesidad de su tramitación. Un primer reto para la construcción de una cultura de paz es entender el conflicto no como una desgracia o un mal con el que debemos cargar, sino, antes bien, como una fuente de riqueza, como un impulso creador del cambio y de la superación del estancamiento.

Si bien es cierto que la inestabilidad y la incertidumbre generada por el conflicto es compleja, dolorosa y difícil de manejar, también lo es que, gracias al conflicto, podemos revisar y ajustar nuestras relaciones interpersonales, con y entre las instituciones, y entre organizaciones, comunidades y países. El conflicto es un sistema de regulación, adecuación y adaptación permanente de las personas y las sociedades a las condiciones siempre cambiantes del contexto. Bien gestionados, los conflictos pueden ser una excelente herramienta pedagógica. Ahora bien, esto implica un arduo trabajo cultural para cambiar los imaginarios y representaciones del conflicto como algo indeseable que debería ser eliminado.



Violencias

Johan Galtung (2003) ha liderado una importante innovación en el abordaje conceptual de la violencia. A la violencia visible, que la Organización Mundial de la Salud (OMS) define como “el uso intencional de la fuerza física o el poder, potencial o real, en contra de uno mismo, otra persona, o en contra de un grupo o comunidad, y que provoca o tiene una posibilidad real de causar daño físico o psicológico, la muerte, el mal desarrollo, o la privación de los derechos”, Galtung la ha denominado **violencia directa**, acotando que es aquella que personas o instituciones ejercen en contra de otras personas, instituciones o la naturaleza mediante acciones como violaciones, asesinatos, robos, secuestros, maltrato físico o verbal, terrorismo, represión policial, contaminación y daño ecológico. Para Galtung, además de esta, existen otras violencias y para explicar su planteamiento desarrolló el modelo del “triángulo de las violencias”, que incluye otras dos formas de violencia que no son visibles de manera directa: la **violencia estructural**, que hace referencia al sistema económico, político y jurídico que sostiene la inequidad, y la **violencia cultural**, entendida como el sistema de valores, imaginarios, representaciones, usos y costumbres que legitiman el estado de cosas vigente.



Estos tres tipos de violencia guardan relación entre sí y desde esta concepción, recordando a Gandhi, podemos afirmar que el hambre y la pobreza son de las peores formas de violencia.



Violencia estructural

De acuerdo con La Parra y Tortosa (2003), la violencia estructural se caracteriza porque: i) se refiere a un daño potencialmente evitable en el que, a pesar de que no existe un actor identificable que provoca la violencia, esta es explicable a partir de estructuras sociales que producen distribuciones inequitativas del poder y de los recursos; ii) el daño al que se hace referencia en este tipo de violencia se produce en las personas y más concretamente en la satisfacción de sus necesidades humanas básicas: son vulneraciones a sus derechos a la vida, la salud, la educación, el bienestar, pero también de privación de la libertad, aculturación u otros; iii) esta forma de violencia está inmersa y cristalizada en las estructuras sociales, que no son observables directamente, pero que pueden llegar a hacerse visibles, explicadas y comprendidas, a partir de estudios e investigaciones.

La Parra y Tortosa (2003) recuerdan las palabras de Engels, quien en un informe sobre la situación de los barrios de trabajadores en Londres compara estas dos formas de violencia: una directa con un agresor y una víctima claramente identificados, y otra en la que es más difícil identificar tanto al agresor (“la sociedad”) como a la víctima (“los proletarios”), pues estamos hablando de grupos humanos amplios. Veamos la cita que los autores traen de Engels:

Cuando una persona inflige un daño físico a otra, produciéndole la muerte, el acto es denominado homicidio sin premeditación; cuando el agresor conoce de antemano que el daño será fatal, llamamos a su acto asesinato. Pero cuando la sociedad sitúa cientos de proletarios en una posición en la que de forma inevitable se encontrarán con una muerte prematura e inevitable (...) Cuando priva a miles de personas de la satisfacción de las necesidades vitales, situándolos en condiciones en las que no es posible vivir –obligándolos a través de la fuerza de la ley a permanecer en esas condiciones hasta que la muerte sea consecuencia inevitable–, la sociedad sabe que esos miles de víctimas perecerán y aun así permite que esas condiciones se mantengan, este acto es un asesinato con tanta rotundidad como lo es el acto individual; asesinato disfrazado e intencionado contra el que nadie puede defenderse por sí mismo (...) porque nadie ve al asesino, porque la muerte de la víctima parece natural en tanto que el delito es más por omisión que por comisión. Pero asesinato al fin y al cabo.



Violencia cultural

Hace referencia a imaginarios, ideologías, usos, costumbres, simbologías y demás aspectos de la cultura que legitiman tanto la violencia directa como la violencia estructural, y se concreta en medios tales como: educación formal e informal, medios de comunicación, religión, lenguaje, arte, ciencia, sistema jurídico, etc. Por ejemplo, se ha naturalizado que los conflictos se tramitan bajo la supremacía de quien ejerce el poder y tiene la fuerza para imponer su criterio: la autoridad paterna, la autoridad del hombre sobre la mujer, del adulto sobre el niño, de las instancias que las leyes nacionales o internacionales han instituido y respaldan con la fuerza pública. Los medios de comunicación nos venden como la mejor alternativa para mantener la seguridad y resolver los conflictos sociales nacionales o internacionales, el uso de la fuerza pública como defensora del orden jurídico establecido, del *statu quo*, muchas veces injusto e inequitativo. Es decir, vivimos inmersos en sistemas de representaciones, normas, prácticas y costumbres, que en la vida cotidiana y desde la más tierna infancia se inculcan en el contexto familiar, escolar, institucional y social. Sistemas culturales en los que –en unos países y unas culturas más que en otras–, este tipo de mecanismos de control ideológico no solo hacen invisibles la inequidad y la injusticia, sino que además, como reacción, son la base de posturas fanáticas y radicales que desconocen, agreden o eliminan al diferente, bien sea por su condición política, de raza, religión o género y justifican sus acciones en la inequidad, la exclusión y la violencia estructural de que son víctimas amplios sectores de la sociedad.

Son ejemplos de la violencia cultural también aquellas posturas religiosas o políticas que justifican atentados y masacres contra la población civil, que legitiman la guerra como medio para la superación de la pobreza y la injusticia, o que atacan los movimientos sociales que pacíficamente luchan por la democratización social. Pero también es violencia cultural la ceguera e incapacidad de sectores de élite de la sociedad para promover transformaciones que conduzcan a una progresiva equidad y justicia. Por el contrario, la sociedad ve como “normal” y “natural” el hecho de que los sectores minoritarios concentren el poder y los recursos económicos, y destruyan el medio ambiente, lo que trae como consecuencia la violación sistemática de los derechos a la vida, la salud y el bienestar para amplias mayorías de la población. Es violencia cultural, finalmente, esa “naturalización” de la inequidad y la injusticia que hace que las mayorías no puedan hacerse visibles, entender la situación, organizarse y movilizarse de manera democrática para reivindicar sus derechos fundamentales.

Las “paces”: Como se dijo anteriormente, vivimos en sociedades en construcción permanente en donde no existen soluciones definitivas a los problemas. Por el contrario, existen y existirán asuntos por resolver, injusticias e inequidades por superar, y la



manera de afrontarlas generará conflictos. Como dijo Estanislao Zuleta (1985): “Una sociedad mejor es una sociedad capaz de tener mejores conflictos, de reconocerlos y contenerlos. De vivir, no a pesar de ellos, sino productiva e inteligentemente en ellos. Sólo un pueblo escéptico sobre la fiesta de la guerra, maduro para el conflicto, será un pueblo maduro para la paz”.

La paz entonces no es un estado final de ataraxia y ausencia de conflictos, es un **proceso** de tramitación civilista, equitativa, no violenta y permanente de las diferencias. Bien decía Gandhi: “No hay camino hacia la paz, la paz es el camino”. La paz no pretende la negación de los conflictos, al contrario, los asume como parte inevitable de la vida social, como dinamizadores potenciales del cambio y la construcción de nuevas alternativas de solución a los problemas sociales. El reto es hacer de los conflictos una oportunidad, una fuente de desarrollo personal y social, de construcción de justicia y fraternidad, y no una causa de agresión, destrucción y guerra.

Para Galtung, en coherencia con sus definiciones de violencia, existe una diferencia entre dos conceptos de paz: la paz negativa y la paz positiva.



La **paz negativa** es un concepto asociado al concepto de guerra: la paz como antónimo de la guerra. Paz negativa sería entonces ausencia de conflicto armado, tanto a nivel interno como externo. Presupone un acuerdo básico, un pacto social traducido en unas normas jurídicas específicas que rigen las relaciones en la vida social tanto a nivel nacional como internacional, con aparatos militares que garantizan el acatamiento de estas normas y de este orden legal. Desde esta perspectiva, la misión del ejército es la salvaguarda de la paz, la garantía de la no violencia, de que la guerra no sea posible, en el supuesto de que existe un sistema jurídico justo y un aparato de justicia eficiente y efectivo. De manera amplia, la paz negativa sería la superación de la violencia directa, la que se ejerce en ámbitos cotidianos y que implica el uso de la fuerza y la agresión, sea esta física o psicológica, y que termina lesionando y vulnerando los derechos fundamentales de personas, grupos, organizaciones o comunidades.



Por otro lado, el concepto de **paz positiva** está asociado a la construcción de alternativas para la superación de las diversas violencias, incluidas la violencia estructural y la violencia cultural. Paz positiva es un concepto proactivo que significa que la paz, más que la ausencia de la guerra, es la construcción permanente de un orden económico, social y cultural democrático y civilista, con relaciones económicas, políticas y sociales progresivamente justas y equitativas entre los ciudadanos, y de estos con las instituciones y con la naturaleza. Es ir alcanzando una vida cada día más justa, armónica y grata, caracterizada por una cultura ciudadana de tramitación concertada, constructiva y no violenta de los conflictos.

Esta es una paz que entiende la necesidad de generar cambios estructurales en la vida social, pero que es consciente de que esos cambios no serán inmediatos sino progresivos, que no serán fruto de seres iluminados, de caudillos carismáticos, sino que deberán adelantarse en el marco de una democracia participativa y militante, con la movilización activa y no violenta de los actores sociales. Desde esta óptica habla Sergio Jaramillo (2014), Alto Comisionado para la Paz de Colombia, cuando señala:

Que las guerrillas dejen las armas es por supuesto una condición ineludible de la transición. Pero no es lo principal. Lo principal es lo que pasa después. Lo principal es entender la paz como una oportunidad, como una gran palanca de cambio para hacer lo que no hemos logrado hacer en 50 años de guerra. Se requiere la energía de la paz para poner en marcha la transformación de las condiciones que han mantenido vivo el conflicto (pág. 11).



3.4 Colombia: violencia crónica

Colombia se encuentra en un momento coyuntural de su historia. Después de más de 50 años de guerra con las FARC, la posibilidad de firmar un acuerdo de paz está cada vez más cerca. Pero debemos tener cautela: ¿la firma de los acuerdos con las FARC significa la llegada de la paz? Centroamérica y los acuerdos de Esquipulas, así como los acuerdos con el M-19, el PRT, el Quintín Lame y la CRS en Colombia, como ya vimos, nos dejan muchas enseñanzas.

En efecto, estas experiencias de hace más de 20 años nos muestran que los llamados procesos de paz pueden convertirse en una frustración más en la vida de la sociedad y en especial de los sectores más pobres. En Guatemala, El Salvador y Honduras, pero también en Colombia, después de los acuerdos, la inequidad y la injusticia se han agudizado, la delincuencia y la corrupción han permeado el tejido social y las instituciones del Estado, la violencia se ha incrementado y la desesperanza y la apatía ciudadana frente a la política es muy grande.

En Colombia –de acuerdo con cifras del Centro Nacional de Memoria Histórica (2013)-, la guerra con la insurgencia y los paramilitares ha generado más de seis millones de víctimas directas entre asesinados, desaparecidos, desplazados, discapacitados por las bombas y las minas antipersonales, amenazados, reclutados y mujeres violadas. Pero también la barbarie ha afectado la infraestructura y la economía nacional, y en uno de sus efectos más perversos ha afectado al conjunto de la sociedad, militarizando el alma colectiva, que naturaliza e internaliza la violencia, promueve el individualismo del “sálvese quien pueda” y legitima el uso de la fuerza y la ilegalidad como medios de acción.

De esta manera, la guerra ha estado destruyendo el tejido social y las bases mismas de la democracia y sus principios fundantes: solidaridad y espíritu comunitario, pensamiento crítico y debate argumentado de las ideas, respeto profundo de la diversidad, la dignidad humana y los derechos de todos, ética civil, transparencia institucional y adecuado manejo de lo público.

Puede afirmarse que la guerra ha ido configurando esquemas cognitivos, afectivos y comportamentales que acarrearán un proceso de deshumanización, irracionalidad, polarización social y fanatismo creciente que, poco a poco, se va traduciendo en cambios profundos en la cultura, en las representaciones e imaginarios colectivos, en prácticas, usos y costumbres cotidianos en los que, de manera subterránea, sutil, casi sin darnos cuenta, en la sociedad se producen los siguientes efectos perversos:



1. Naturalización de la barbarie, insensibilidad e impotencia social frente a los crímenes atroces. El dolor de las víctimas, por su repetición, termina naturalizándose y haciéndose invisible. El sufrimiento ya no produce el compromiso afectivo personal ni la movilización social ante la violencia y la injusticia.
2. Incapacidad para pensar de manera analítica, crítica y lúcida como consecuencia de la polarización promovida desde los bandos en conflicto. Parte de la guerra psicológica y la propaganda es la idealización, la absolutización y rigidez ideológica de cada uno de los contendientes. Negación de la diferencia y amenazas para quien cuestiona y denuncia. Por ende, autocensura y temor a convertirse en objetivo militar.
3. Pérdida de los límites éticos, uso sistemático de la mentira y los rumores, dificultad para diferenciar el bien y el mal, lo correcto y lo incorrecto, relativismo moral en el que el fin justifica los medios, y en ese contexto de barbarie el Estado y lo público son capturados por la ilegalidad.

En Colombia, la violencia ha tenido diferentes expresiones. La *violencia política* ejercida por los actores armados, cuyas víctimas (cerca del 80%) son ciudadanos inermes, población civil; la *violencia delincuencial* (secuestro extorsivo, economías ilegales: narcotráfico, minería ilegal, contrabando, robo, etc.) y la *violencia interpersonal* (en la familia, la escuela, el vecindario y los espacios públicos), generan dinámicas que se retroalimentan entre sí. Según la politóloga Jenny Pearce (2007), la **violencia crónica** ocurre en lugares donde:

... los niveles de muerte violenta son por lo menos el doble del promedio mundial para los países en la misma categoría de ingreso económico; en donde estos niveles se sostienen durante por lo menos cinco años, y en donde actos de violencia, que no necesariamente causan muerte, ocurren en diversos espacios sociales, como el hogar, el barrio y la escuela, contribuyendo así a su reproducción a través del tiempo.

Putnam (2000), por su parte, ha demostrado que bajos niveles de capital social pueden ser a la vez causa y efecto de la violencia crónica, y señala que las tendencias decrecientes de capital social se correlacionan sistemáticamente con índices más altos de criminalidad, mayor inseguridad en los barrios y más violencia interpersonal, así como con mayores problemas en el bienestar de la niñez, la prosperidad económica, la salud, la felicidad y la participación democrática.



3.5 Comunicación – educación para la paz

Uno de los obstáculos con los que se encuentra la formulación de una propuesta pedagógica para la construcción de culturas de paz es la idea de que la pedagogía es sinónimo de educación y ésta a su vez lo es de escolarización, currículos, textos escolares y evaluaciones. De otra parte, la reflexión sobre la calidad educativa de los últimos meses en Colombia ha estado casi exclusivamente centrada en los resultados de las pruebas internacionales PISA⁶ y, más recientemente, en los resultados de las pruebas nacionales SABER⁷. Si se revisan los editoriales de prensa sobre la educación en el último año, no aparecen referencias sobre el papel que ésta tiene en la formación ciudadana y en la participación política, o en el rol que puede jugar en la construcción de la paz en la fase de transición. Martín-Baro (1990), hablando del papel de las instituciones educativas de El Salvador antes de la firma de los acuerdos de paz, señalaba algo que puede ser aplicado al caso colombiano: “Es lamentable que el sistema de educación nacional haya ignorado la guerra como problema dominante y no haya hecho posible que estudiantes, maestros y padres de familia conozcan y analicen críticamente las pretensiones y los planteamientos de todos los sectores que pugnan por el poder político y las implicaciones en la construcción de la paz”.

Desde la perspectiva de esta propuesta, la pedagogía se asume de manera amplia como una estrategia de formación ciudadana y de cambio cultural, no meramente como educación formal o no formal. Lo anterior implica asumir una definición de pedagogía que además de la educación incluya la comunicación y la movilización ciudadana como un componente clave con objetivos y funciones específicas y, a la vez, con mecanismos de coordinación e integración con el componente educativo.

A. La comunicación

El Gobierno ha reconocido insistentemente las limitaciones existentes en la comunicación, motivación y movilización ciudadana con respecto al proceso de paz. La desinformación, polarización y crispación de la opinión han sido constantes. Antes que un debate político argumentado y plural, antes que propuestas de abajo hacia arriba, nacidas de procesos de base activamente participativos, han primado las

⁶ Las pruebas PISA (Programme for International Student Assessment) de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) evalúan los conocimientos y las competencias en lectura, matemáticas y ciencias, además de la actitud y la disposición de los estudiantes hacia el aprendizaje. También recogen información sobre los contextos personales, familiares y escolares, con el fin de identificar aquellos factores que explican sus resultados en las pruebas. Los estudiantes son seleccionados a partir de una muestra aleatoria, en función de su edad, 15 años al principio de la evaluación, y no del grado escolar en el que se encuentran (de 7° a 11°).

⁷ Las pruebas SABER buscan contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación colombiana mediante la realización de evaluaciones periódicas para monitorear el desarrollo de las competencias básicas en los estudiantes de educación básica y media. Se aplican en los grados 3°, 5° y 9° y 11°.



posiciones radicales, los señalamientos agresivos y las dificultades para permitir una participación ciudadana plural, abierta y constructiva.

La comunicación debe ser una herramienta dinamizadora del proceso de paz a través de la difusión de información y la promoción de la interacción, el encuentro ciudadano, la discusión, el debate público, la organización y la movilización social desde los niveles local, regional o nacional, según sea el caso. Pero además tiene objetivos específicos para cada uno de los momentos del proceso: i) en esta *etapa previa a la firma de los acuerdos*, debe ocuparse de buscar el respaldo ciudadano al proceso y exigir a dirigentes políticos y medios de comunicación, desde las regiones y municipios, bajar el tono de agresividad y polarización, y trabajar por la reconciliación en un ambiente de debate democrático pluralista; ii) en la *etapa de refrendación de los acuerdos*, la comunicación tendrá un papel protagónico para explicar las bondades, los retos, la viabilidad y los mecanismos de implementación de los acuerdos. No debe repetirse el fracaso de la refrendación de los acuerdos de Guatemala, en donde la abstención y el voto negativo derrotaron ampliamente los acuerdos de la mesa, dejándolos con una muy limitada legitimidad para desarrollar los cambios pactados; iii) en el *proceso de transición* la comunicación será un instrumento central para informar, controlar el rumor, convocar y liderar los eventos culturales y las movilizaciones en torno a la memoria histórica, la justicia, la reparación, la reconstrucción de tejido social y la reconciliación. Por otra parte, el papel de la comunicación como interacción y movilización será clave en los eventos de planeación participativa para la implementación de los acuerdos, y en las movilizaciones y actos simbólicos de respaldo y control político sobre la marcha de ejecución de los acuerdos.



Sintetizando, el componente comunicacional deberá centrar su accionar en una campaña nacional por la paz y la reconciliación. Para tal efecto deberá movilizar las radios y televisiones comunitarias y universitarias para reconocer y poner en relación los procesos comunicacionales y las experiencias de acción cultural locales y regionales que actualmente están en marcha. Si a la capacidad instalada de estos canales de comunicación agregamos el potencial de las redes sociales, la posibilidad de movilizar la opinión desde las bases es real y muy potente.

B. La educación

Si Colombia no quiere repetir los errores de los tratados de paz en Centroamérica, deberá trabajar en una propuesta educativa rigurosa que garantice:

i) El derecho a una educación pertinente, incluyente y de calidad, desde y para la paz, a víctimas, desmovilizados y niños, niñas y jóvenes desvinculados, pero también



para aquellos desescolarizados y más pobres, pues son personas al margen de la cultura letrada, con lo que sus oportunidades vitales se reducen drásticamente, quedando al borde de la pobreza estructural, la ilegalidad y la violencia como medio de subsistencia.

ii) Hacer de la paz, y de la Cátedra de la Paz en escuelas y universidades, más que un discurso o una clase adicional dentro del pensum, una vivencia y una línea de reflexión e investigación sistemática, permanente y contextualizada, lo que permitirá: a) recuperar y elaborar la memoria histórica y facilitar la reconciliación, b) visibilizar y potenciar las prácticas de paz, c) desnaturalizar y desarticular los hechos y dinámicas de violencia cotidiana en la escuela, la familia y la comunidad circundante, y d) promover la participación ciudadana en los procesos de planeación participativa para el desarrollo y la convivencia en el territorio.

iii) Crear espacios de encuentro comunitario y reconstrucción de tejido social, como una tarea de educación popular –no formal–, en los que las instituciones educativas generen vínculos interinstitucionales con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), las casas de la cultura, las comisarías de familia, los centros de convivencia y las casas de justicia. Lo anterior con el fin de que estos espacios promuevan procesos de reflexión y formación para la reconciliación y la convivencia, a través de diversas actividades lúdicas, creativas y recreativas, en temáticas que van desde la convivencia familiar y comunitaria, hasta la formación en habilidades para la vida, la salud, la sexualidad, el trabajo y la ciudadanía participante en los asuntos públicos.

En este sentido, la Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz ha venido trabajando para rescatar, visibilizar, articular y potenciar los diversos procesos y metodologías que se desarrollan a lo largo y ancho del país, que desde la escuela y otros espacios comunitarios hacen del cine foro, el teatro, la danza, la música y el deporte, entre otras actividades, espacios vivenciales de encuentro, reconstrucción del tejido social, la memoria histórica, la reconciliación y la generación de habilidades para promover la convivencia.

iv) Movilizar el enorme potencial de los jóvenes estudiantes y docentes de último año de bachillerato, de pregrado y ojalá del postgrado, en colegios y universidades, para que se integren en la campaña nacional por la construcción de la “Paz Territorial”, a la que invita el Alto Comisionado de Paz. Es decir, lograr que las y los jóvenes se conviertan en agentes de apoyo a diversos proyectos de desarrollo en las comunidades rurales y urbano marginales, según sus intereses y capacidades, desde las propuestas surgidas en los procesos de planeación participativa desde los actores de base en alianza con las instituciones educativas.





que debe enfrentar la propuesta

La firma de los acuerdos de paz del Gobierno colombiano con las FARC en La Habana representa para Colombia una coyuntura histórica para avanzar en: i) *la reconstrucción del tejido social y la reconciliación* entre los colombianos, que permita superar los diversos tipos de violencia que destruyen el capital social y ponen en riesgo a la democracia, ii) el desarrollo de una *cultura ciudadana* de convivencia y legalidad, y el fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana, la descentralización y la institucionalidad, iii) la construcción de alternativas para *superar la inequidad y la pobreza*, y ampliar las oportunidades para garantizar los derechos a los más pobres.

El Alto Comisionado para la Paz, Sergio Jaramillo (2014), ha señalado que la firma de los acuerdos será solo una etapa del proceso de paz pues este hecho, por sí mismo, no significa que se haya logrado la paz. En sus palabras: “El proceso de paz no se acaba, sino más bien comienza de verdad con la firma del acuerdo” (pág. 11) y será en el momento de la refrendación en el que se inicie, con amplia participación de la ciudadanía, la construcción de una paz sostenible.

Lo que rubricarán los acuerdos de paz será la disposición del grupo insurgente para dejar las armas y buscar las reformas sociales, económicas y políticas que permitan avanzar hacia una sociedad más equitativa y justa, por las vías políticas y dentro del orden legal. Por otra parte, será compromiso del Gobierno colombiano facilitar la reintegración de los desmovilizados a la vida democrática y su seguridad, así como avanzar en las reformas políticas y sociales que han quedado plasmadas en los puntos acordados, que la sociedad y los actores sociales reclaman y que más de cincuenta años de conflicto armado han obstaculizado.



4.1 Retos a nivel de representaciones e intereses de actores sociales

Las resistencias al proceso de paz son múltiples; de un lado se encuentran las resistencias psicológicas: “Es muy violento darse la mano y dialogar con quien ha martirizado y herido de muerte a los míos, es violento hacerle concesiones y reconocer como igual al que ha destruido mi casa, quemado mis tierras, usurpado mis templos” (Gamboa, 2014). Dentro de esta postura se encuentran las reacciones de algunas de las víctimas y de un amplio sector de la población que promueve una salida militar al conflicto. Hay odio y deseos de venganza, a la vez que desesperanza y recelo frente a un actor armado que en diversos procesos de paz anteriores ha defraudado los esfuerzos y la confianza de la sociedad, y que en el mismo proceso de negociación actual ha mantenido sus ataques contra la población civil.

De otro lado, como lo señala el Alto Comisionado para la Paz (2014), están los intereses de quienes se han beneficiado de este estado de cosas: “Los obstáculos sin duda son enormes: la corrupción, el clientelismo, las redes de intereses creados y del crimen organizado amenazan cualquier intento de reconstrucción” (pág. 13). Diferentes estudios han demostrado que, en el marco de la guerra, intereses económicos y políticos particulares de narcotraficantes, delincuentes, líderes políticos, funcionarios del Estado, militares y hasta representantes del sector privado han obtenido importantes dividendos. Este tipo de actores sociales constituye una importante fuerza de resistencia frente a un proceso que, de una parte, está trabajando por develar la verdad y establecer la participación de muchos de ellos en actos de barbarie, y que además está poniendo y pondrá en cuestión el estado inconstitucional actual de inequidad e injusticia, enriquecimiento de unos pocos y opresión de inmensos sectores de la población, concentración del poder y los recursos, y absurda devastación ambiental generada bajo el régimen de terror.

4.2 Retos para el componente comunicación

En este contexto de dificultades y resistencias existen retos muy específicos para cada uno de los componentes de la estrategia pedagógica. Veamos en primer lugar los retos que deberá enfrentar el componente comunicativo.

Desde que el proceso de negociación se hizo público, ha existido una intensa campaña de desinformación, polarización y engaño de la opinión pública y de las Fuerzas Armadas respecto al proceso de paz. Como lo señala Humberto de la Calle (2014),



jefe de la delegación del Gobierno en La Habana: “Por diversos medios, se han propagado versiones falsas y mitos inverosímiles sobre el verdadero alcance de las negociaciones en La Habana”.

Por lo anterior, es necesario redoblar los esfuerzos en procesos de comunicación innovadora porque, como lo señala Juan Vásquez (2014):

En este país es mucho más fácil desinformar en 140 caracteres que informar en dos párrafos, por no decir en varias páginas. (...) El equipo negociador ha venido mandando al mundo esos cuadernillos que ustedes tal vez recuerdan, en donde se detalla en decenas de páginas a doble columna el desarrollo de la mesa de conversaciones; durante la última campaña, me entretuve constatando que ninguno de mis conocidos zuluaguistas los había leído, y en cambio todos podían repetir (y creer sin el más mínimo cuestionamiento) las calumnias, las mentiras, las simplificaciones groseras y las distorsiones deliberadas (pág. 57).

El reto más grande es persuadir y comprometer con el proceso de paz a los cerca de 18 millones de colombianos que no participaron en las últimas elecciones y que quizás han estado apáticos ante el mismo. Otro gran reto es persuadir a los cerca de 7 millones de opositores, muchos de ellos radicalizados, para que participen dentro de las vías democráticas. Para el efecto es necesario superar la inercia, el centralismo, el burocratismo institucional y la polarización social, apelando a la creatividad y la participación de nuevos actores en los procesos comunicativos que desde lo local, con una perspectiva de inclusión, con variedad de medios, logren convocar la diversidad de puntos de vista, activar y lograr la coordinación de las radios y televisiones comunitarias y universitarias, activar las redes sociales y promocionar eventos culturales de cine, teatro, música, danza, seminarios, foros y movilizaciones callejeras, entre otros. No será una tarea fácil, pero sí absolutamente necesaria.



4.3 Retos para el componente educativo

La educación hoy en Colombia presenta serios problemas estructurales que deberán ser asumidos por la estrategia pedagógica como condición para que tenga resultados e impactos. Veamos los más sobresalientes:

i) Erradicar el analfabetismo. Muchas de las víctimas y desmovilizados del conflicto armado conforman, junto con las personas que se encuentran en las peores condiciones de pobreza, el grupo de los iletrados colombianos. Esta situación, inconcebible en el



siglo XXI, constituye una clara vulneración de sus derechos fundamentales puesto que, al negársele el derecho a la educación, la persona queda con pocas oportunidades de integrarse a la vida económica, política y cultural. Diferentes indicadores de violencia, embarazo adolescente y delincuencia señalan que estar en esta condición incrementa las probabilidades de ser víctima o victimario de homicidio, llegar a la cárcel condenado como delincuente o ser madre adolescente soltera.

Las estadísticas del Ministerio de Educación Nacional (2012) y los resultados de la Encuesta Nacional de Verificación de los Derechos de la Población Desplazada (2010), confirman que las víctimas desplazadas por el conflicto armado han sido afectadas de manera especial por el analfabetismo. El 13,9% de esta población mayor de 15 años, no lee ni escribe (un poco más del doble del porcentaje nacional: 6.6%). Por otra parte, a mayor pobreza mayor probabilidad de quedarse fuera de los beneficios de la cultura letrada, pues dentro del 10% más pobre de la población con edades comprendidas entre 15 y 24 años, el 9% son iletrados.

Ahora bien, es necesario subrayar que en una propuesta de educación para la paz se deberá combatir profundamente el analfabetismo, pues en la construcción de una ciudadanía democrática, será fundamental la posibilidad de leer y comprender para participar inteligentemente en : i) los procesos de memoria y reconciliación, ii) el diseño e implementación de los planes de reconstrucción y desarrollo territorial, y iii) el seguimiento a los procesos de su implementación, que incluye la comprensión de los presupuestos y la rendición de cuentas por parte de los responsables. El analfabetismo impide la ciudadanía, el cuidado de sí mismo y de sus próximos, y es un factor de riesgo para desarrollar comportamientos violentos.

ii) Garantizar el acceso a la educación. Si observamos las estadísticas de matrícula neta educativa en Colombia (ver gráfica abajo ⁸), encontramos que las poblaciones rurales se encuentran en cada uno de los niveles educativos por debajo de los porcentajes de acceso a la educación, aún por debajo de la población desplazada y por tanto del promedio nacional, con tasas especialmente bajas en secundaria y media (47,1% y 19,1%, respectivamente). De otra parte, la población desplazada, aunque ligeramente arriba de la población rural, presenta tasas críticas en educación media y bajas en secundaria (21% y 60%, respectivamente). Las tendencias porcentuales para cada uno de los niveles educativos se mantienen: las más bajas tasas se dan en la educación

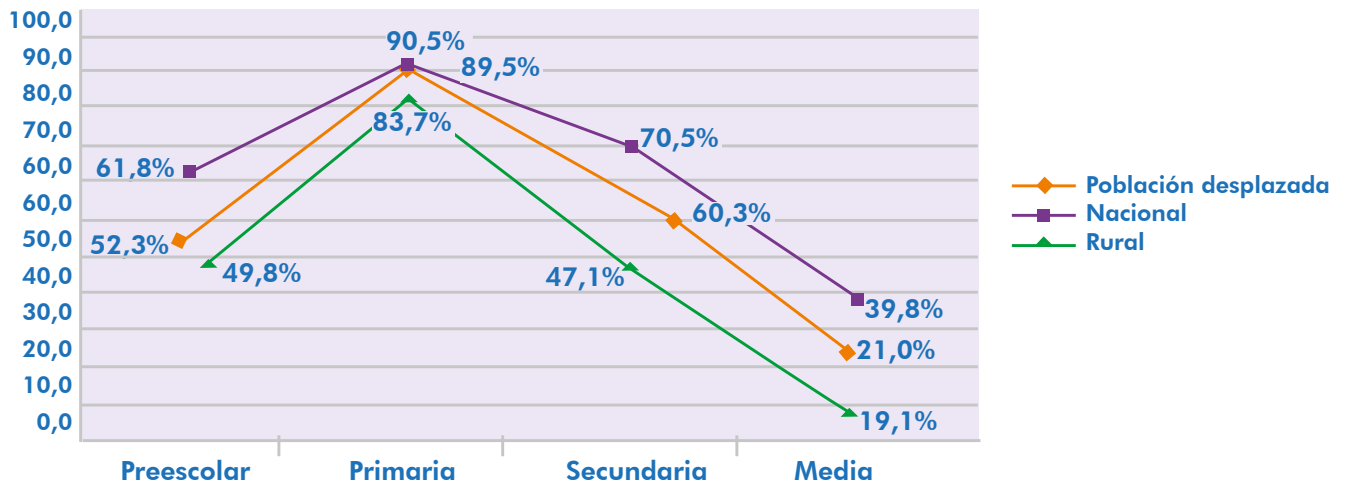
⁸ Los datos de la gráfica están tomados de las siguientes fuentes; Cobertura Neta y Bruta Nacional y Rural (MEN 2012): http://menweb.mineducacion.gov.co/seguimiento/estadisticas/principal.php?seccion=9&id_categoria=2&consulta=cobertura_nivel&nivel=9&dpto=&mun=&ins=&sede= . Cobertura población desplazada, Encuesta Nacional de Verificación de Hogares en Situación de Desplazamiento 2010. Comisión Nacional de Seguimiento a la Política Pública para la Atención a Población Desplazada. [http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/\(httpDocuments\)/F46AA9643AE9D7D5C125785B004B578A/\\$file/III+Informe+de+Verificaci%C3%B3n+CS+dic+910.pdf](http://www.internal-displacement.org/8025708F004CE90B/(httpDocuments)/F46AA9643AE9D7D5C125785B004B578A/$file/III+Informe+de+Verificaci%C3%B3n+CS+dic+910.pdf)



media, le sigue la educación preescolar y la secundaria, siendo la básica primaria la que ha logrado mejores niveles de matrícula. Aunque no aparecen explícitamente, los porcentajes de acceso en el área urbana puede colegirse, por el promedio nacional, que es sistemáticamente superior en todos los niveles.

Educación básica y media

Tasas de cobertura neta



Dar prioridad a la atención educativa a víctimas y personas reinseradas con modelos educativos adecuados a sus singulares condiciones constituye un gran reto, así como facilitar el acceso de las y los jóvenes –y en especial de jóvenes rurales– a la educación secundaria y media. Hacerlo es fortalecer uno de los factores protectores y de prevención de la vinculación de jóvenes a grupos armados y delincuenciales y, por lo tanto, es una contribución importante a la construcción de una paz duradera.

iii) *Incrementar la permanencia de los jóvenes en el sistema.* De acuerdo con Sarmiento (2011): “El sistema educativo colombiano ha reducido drásticamente su capacidad de retención de los jóvenes, ubicándose entre los países de América Latina con más alta deserción en el ciclo secundario. Los jóvenes de 15 a 19 años desertan del sistema antes de finalizar el ciclo secundario (...) Cuando sube el desempleo, la deserción es una manera como los jóvenes más pobres buscan mantener el ingreso familiar”. La deserción escolar de jóvenes de 15 a 19 años es del 27.1% por ciento en el área urbana y del 36.6% en el área rural. Para la población desplazada el intervalo de edad para el que existe información de tasa de deserción es el comprendido entre los 15 y 16 años, que para esta población es del 18%. Entre más temprana sea la deserción, menores son las posibilidades de que el joven pueda tener una integración exitosa en la estructura social.



iv) Ampliar la reflexión sobre el significado de la calidad de la educación. Como se planteó más arriba, el debate sobre la calidad de los resultados e impactos de la educación en la vida de los jóvenes y en el orden social ha quedado reducido al análisis de los puntajes obtenidos por la muestra colombiana en las pruebas PISA y en las evaluaciones nacionales SABER o ECAES. Sin embargo, hay un conjunto de temas estratégicos que escapan a este tipo de análisis, que son invisibles, y que en un proceso de transición y postconflicto es necesario revisar con el fin de apoyar el despliegue del potencial juvenil como promotor de paz y no como agente de violencia.

La experiencia centroamericana, después de 25 años, nos señala que, como en Colombia, hoy son jóvenes las víctimas y los victimarios en el circuito perverso de la violencia⁹, bien porque son reclutados en grupos armados ilegales (guerrillas o paramilitares), bien porque se vinculan a grupos delincuenciales, o bien porque inscritos en grupos juveniles (pandillas, hinchas deportivos, grupos políticos, etc.), cuando participan en eventos masivos como conciertos, partidos de fútbol o manifestaciones públicas, se convierten en el grupo poblacional más violento.

Diversos estudios analizan la problemática de la violencia juvenil que hoy se expresa en las grandes urbes latinoamericanas y concluyen que existen unas condiciones de vulnerabilidad y riesgo en la historia personal, familiar y escolar¹⁰, que afectan de manera especial a algunos jóvenes y los constituyen en sujetos activos, agresores o víctimas de la violencia. Estos son: i) hacer parte de una familia disfuncional y violenta, ii) haber sufrido algún tipo de maltrato en el seno de su familia, iii) haber vivido algún hecho violento y traumatizante en su contexto inmediato, iv) haber desertado tempranamente de la escuela, v) quedarse en la calle sin estudiar ni trabajar, vi) hacer uso de psicoactivos, vii) ingresar a pandillas o grupos juveniles con tendencias violentas.

Podemos concluir entonces que son la familia, la escuela y la comunidad espacios protectores privilegiados para prevenir la violencia juvenil y por tanto construir ciudadanos promotores de paz. La educación, entendida de manera amplia, no puede evadir la reflexión y el compromiso de encontrar alternativas que permitan contrarrestar el fenómeno de la violencia y promover la convivencia.

⁹ “En 2013 los grupos de edad más afectados por el homicidio tanto en hombres como en mujeres, se encuentran entre los 20 y los 34 años, de estos, la tasa más alta se encuentra en el grupo de 20 a 24 años de edad, con 68,18 casos por 100,000 habitantes, siendo más del doble de la casa media nacional”, Forensis 2013, Colombia, pág. 82. Y más adelante el mismo estudio señala: “La violencia interpersonal es un fenómeno de la juventud, que ocurre por igual entre hombres y mujeres; el 64,52% se produce en las edades comprendidas entre los 15 a os 34 años, se mantiene el rango de 20 a 24 años como el de mayor incidencia con 30.991 casos, con un 19,55% de participación. Si agrupamos las edades de los 15 a los 24 años, son los adolescentes y los jóvenes los que más participación aportan a la problemática ya que suman el 36,70% con 58.184 casos”.

¹⁰ Subrayo esta condición de carácter más bien “subjetivo” de vulnerabilidad para diferenciarla de condiciones más bien “objetivas” de riesgo como son: vivir en un barrio con carencias básicas, la presencia de grupos armados o delincuenciales en la zona o la falta de oportunidades laborales. Estas últimas variables escapan al control de una propuesta pedagógica.



v) Superar la dispersión de las acciones de formación para la convivencia y la paz que desarrollan diferentes instituciones públicas. Para abordar los factores de riesgo descritos se hace imprescindible el trabajo interinstitucional. Por ejemplo, el ICBF trabaja en la promoción de la convivencia al interior de la familia y de la comunidad; las casas de la cultura promueven actividades y eventos recreativos y artísticos, cuya finalidad es fortalecer la identidad, recuperar la memoria, trabajar por la reconciliación, generar lazos de confianza y solidaridad, prevenir la violencia y promover la convivencia; las casas de justicia, los centros de convivencia y las comisarías de familia tienen como tarea central tramitar los conflictos cotidianos de manera dialogal y civilista y promover campañas de prevención del maltrato y la agresividad al interior de las familias a través de talleres, cursillos y diferentes mecanismos de promoción de la convivencia y el manejo constructivo de conflictos; los centros de salud, por su parte, trabajan temas relativos a estilos de vida saludable, en los que el autocuidado y el cuidado de los próximos son fundamentales y también, por supuesto, promueven campañas de salud mental y familiar. Es necesario subrayar que existe un gran problema: estas acciones de educación y pedagogía, desde y para la paz, suelen ser dispersas, aisladas, inconexas y, por lo tanto, su efecto se ve reducido.

vi) Superar la inequidad estructural de la escuela en Colombia. Esta ofrece una educación pobre para pobres que en lugar de ser un factor de integración social y de ampliación de oportunidades, favorece a las élites y vulnera el derecho a una educación de calidad que tienen los más necesitados. Es condición para la construcción de una paz duradera promover una educación exactamente en vía contraria a lo que sucede hoy, como lo señalaba Tedesco (1995) siendo director de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO): “Una educación equitativa no es la que ofrece lo mismo a todos los beneficiarios, es aquella que brinda las mejores oportunidades a quienes están en peores condiciones, con el fin de promover la igualdad de oportunidades”.

Al analizar detenidamente cada una de las variables materiales que constituyen la oferta educativa en el país, corroboramos la profunda inequidad que existe en las escuelas colombianas y hacemos conciencia de la necesidad de hacer del proceso de transición una oportunidad para superar la marginalidad y la pobreza de las escuelas e internados rurales¹¹, las escuelas urbano-marginales, las escuelas de las comunidades indígenas y las escuelas afrocolombianas. Al visitar las escuelas de las zonas rurales apartadas y de los barrios marginados urbanos puede constatarse que su planta física (aulas, sanitarios, espacios recreativos), presenta serias deficiencias. En muchas de estas escuelas los salones de clase no tienen control térmico ni acústico, tienen goteras cuando llueve o se inundan en los inviernos, no existe agua potable, los sanitarios, cuando existen, se encuentran en condiciones antihigiénicas, y los espacios para la recreación y el deporte, cuando existen, son muy limitados.

¹¹ Los internados, en especial, merecen una atención prioritaria. Ver documento MEN-NRC-UNICEF (2013).



Qué decir de las carencias en materiales educativos, bibliotecas, computadores con acceso a internet, instrumentos musicales e implementos deportivos. La organización de horarios y calendarios escolares siguen estándares nacionales y no tiene en cuenta los ciclos de las cosechas, las temporadas invernales o de calor intenso. Los currículos y textos escolares, a pesar de la diversidad y particularidad de los contextos, siguen siendo estandarizados, más urbanos que rurales y más centrados en el aprendizaje memorístico que en proyectos pedagógicos articulados a la vida comunitaria.

Una excepción muy importante a nivel educativo es el modelo Escuela Nueva¹², que no solo ha demostrado que la innovación es posible, sino que de sus logros dan fe las pruebas de evaluación nacionales e internacionales. Finalmente, pero no menos importante, es que los docentes que llegan a estas escuelas rurales apartadas o urbano-marginales no suelen ser nativos de estas zonas y lo hacen como último recurso; no son los docentes que alcanzan los primeros puestos en los concursos de selección. Llegan a estas escuelas como posibilidad de ingreso al trabajo, pero con la perspectiva de encontrar un traslado cuanto antes. No existen estímulos suficientes para que profesores de calidad busquen llegar a estas escuelas y quieran permanecer en ellas.

Un reto sumamente importante es movilizar la inteligencia regional que representan las universidades e incluir, de manera sistemática, la investigación, la reflexión y la participación de sus estudiantes y docentes en el proceso de paz. Como lo señala el profesor Pacheco (2014), no ha sido esta la situación hasta hoy:

Existen múltiples documentos dedicados a la evaluación de la educación superior en Colombia. En la gran mayoría, sino en todos, el conflicto armado que vive el país no se nombra o apenas si se menciona como una nota marginal. De igual manera, existen múltiples documentos dedicados al conflicto armado o a la búsqueda de la paz en el país y en la mayoría de ellos la educación, y sobre todo la educación superior, no se menciona. Es como si estos dos temas (conflicto armado y educación superior) corrieran por líneas paralelas sin tener nexos, sin compartir audiencias ni clientelas. El conflicto armado afecta a la educación superior de múltiples formas, y la educación superior puede contribuir a la construcción de paz o a la prolongación del conflicto (pág. 353).

Si esta es la situación en las universidades, la situación es mucho más compleja y crítica a nivel de la educación básica y media.

¹² Escuela Nueva es un modelo que permite ofrecer los cinco grados de la básica primaria con calidad, en escuelas multigrado con uno, dos o hasta tres maestros. El programa fue iniciado en Colombia en 1975 como respuesta a los diversos problemas presentes en la educación primaria rural. Está basado en los principios del aprendizaje activo, proveyendo a niñas y niños con oportunidades para avanzar a su propio ritmo y con un currículo adaptable a las características socio-culturales de cada región del país.





5 Una propuesta pedagógica para la transición

Como se ha ido esbozando a lo largo de este documento, la **propuesta pedagógica** es una estrategia integral de comunicación y educación orientada hacia un cambio cultural consciente y sostenible en función de: i) la construcción de ambientes convivientes y escenarios sociales de aprendizaje para la tramitación civilista y no-violenta de los conflictos, ii) la formación de ciudadanos participantes, agentes promotores de paz y defensores de lo público, iii) el fortalecimiento de la institucionalidad pública, promotora de los derechos humanos, de la equidad y la legalidad, eficiente y transparente en su actuación. La estrategia tiene dos componentes con objetivos y funciones específicos y, a la vez, con sistemas de coordinación e integración claramente establecidos: la comunicación y la educación (ver diagrama de la siguiente página).

La *comunicación* opera como una herramienta dinamizadora del proceso a través de la difusión de información y la promoción de la interacción, la discusión y el debate público, desde los niveles local, regional o nacional, según sea el caso. Una comunicación que retroalimenta tanto los procesos de elaboración de la memoria histórica y la reconciliación, como los procesos de planeación participativa y la puesta en marcha de los planes de desarrollo para la construcción de la paz en los distintos territorios.

La *educación* se entiende dentro de la propuesta en un sentido amplio que comprende la educación formal-escolar, la no-formal y la informal. Este componente tiene la tarea de formar a los ciudadanos que deberán garantizar la sostenibilidad de la paz que se está construyendo. A través de programas de educación formal se deberá ofrecer a víctimas, desmovilizados y sectores tradicionalmente excluidos del sistema educativo, las capacidades psicosociales para recuperar la identidad y la autoestima, elaborar el pasado y asumir el futuro en un contexto de reintegración social, reconciliación y paz.

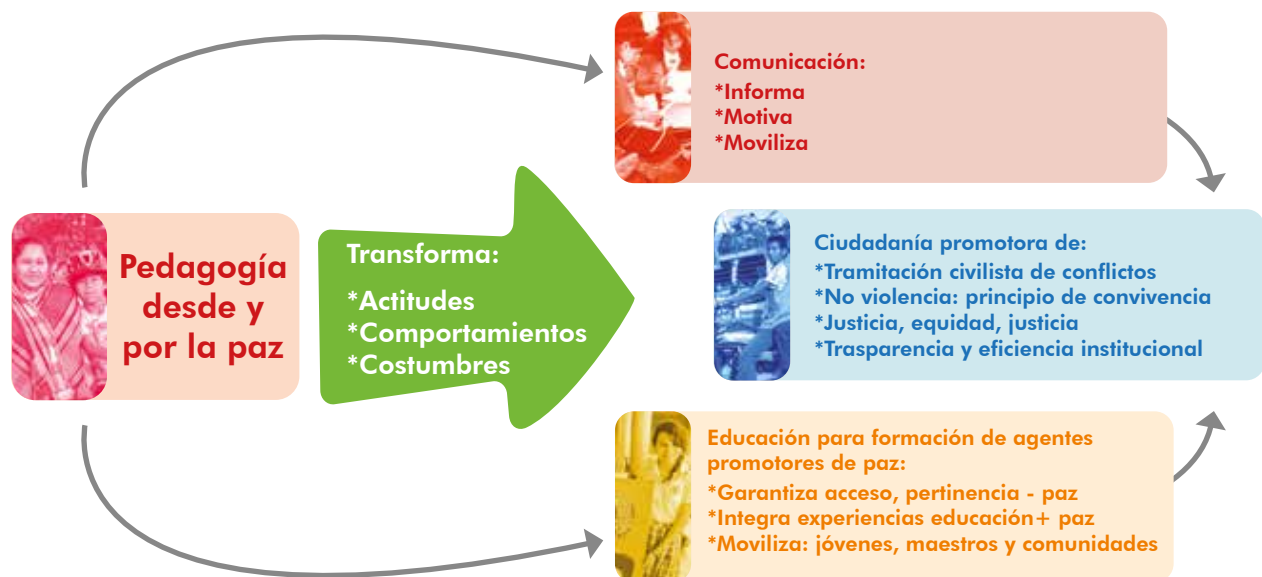


Además se les deberá proveer de las herramientas fundamentales para la lectura y escritura comprensivas, la resolución de problemas a partir del razonamiento lógico-matemático, la promoción de la convivencia armónica en sus familias y comunidades, y la participación activa, crítica y creativa en los procesos de planeación y en la implementación de los programas y proyectos de desarrollo territorial.

Los dos componentes de la estrategia pedagógica (comunicación y educación) se coordinan y complementan en las acciones orientadas a la integración comunitaria, la motivación y el compromiso para la reconciliación y la construcción de una nueva sociedad, proyectada y reconstruida de abajo hacia arriba, a través de procesos concertados con las comunidades, de tal manera que se garanticen las condiciones para que las decisiones sean apropiadas y asumidas por cada comunidad.

Dentro de este marco, debe entenderse que las propuestas pedagógicas que aquí se esbozan son solamente indicaciones y ejemplos sobre lo que podría hacerse y tienen una finalidad didáctica, pues subrayan que en Colombia no partimos de cero, que existen importantes procesos y modelos educativos y comunicacionales en marcha que, además de mostrarnos que no se está proponiendo una utopía, nos ofrecen herramientas educativas y comunicacionales muy potentes, las cuales van a garantizar la participación y la movilización social para la puesta en marcha de los acuerdos de paz y el control político a las transformaciones que se deriven de ellos.

La pedagogía: estrategia de cambio cultural



5.1 La estrategia comunicativa

“Hay que pensar en grande: en una verdadera campaña nacional de participación que movilice a la gente en las regiones alrededor de la construcción de la paz”.

Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz.

A. Los objetivos

La comunicación tendrá objetivos específicos en cada uno de los momentos del proceso:

i) *En esta etapa previa a la firma de los acuerdos es fundamental ganar opinión favorable al proceso. Los cerca de ocho millones de ciudadanos que votaron por el candidato presidente (7.816.986 votos) y, por tanto, por la continuidad de proceso de paz en La Habana, no son suficientes. Es necesario tener en cuenta que un número importante de colombianos (6.904.997) votaron por Oscar I. Zuluaga. Cifra que resulta preocupante si le sumamos los 17.698.160 de ciudadanas y ciudadanos que, estando en edad de votar e inscritos en el censo electoral, no participaron en las elecciones a sabiendas de que estaba en juego una decisión histórica: mantener o suspender los diálogos de paz.*

Si se suman los votos del candidato opositor y las cifras de la abstención, estamos hablando de que cerca de veinticinco millones de colombianos (24.603.157 exactamente), mayores de edad y que son parte del censo electoral de la Registraduría Nacional del Estado Civil, deberán ser persuadidos para participar democráticamente en el proceso, con sus críticas y sus propuestas, para promover la paz desde la diferencia y la inclusión, y de esta manera impedir que se saboteen u obstaculicen las negociaciones por vías no democráticas. La refrendación de los acuerdos deberá ser una ocasión para la movilización masiva de la sociedad a favor de un nuevo pacto social que impulse los cambios económicos, políticos y sociales que tanto requiere el país¹³. Es claro que elevados niveles de abstención o votación en contra de los acuerdos serían un golpe demoledor sobre las posibilidades futuras del proceso.

Sería deseable que en esta etapa crítica de la negociación se pudiera contar con el respaldo ciudadano para el cese de los ataques de la guerrilla a la población civil, a la infraestructura económica y al medio ambiente. Y que a los dirigentes políticos y medios de comunicación se les exigiera desde diferentes lugares bajar el tono de crispación y polarización y trabajar por la reconciliación en un ambiente de debate democrático.

¹³ No se señalan los 629.308 votos en blanco, pues quienes lideraron este lineamiento, manifestaron que su voto no era contra el proceso de negociación, sino expresión del desacuerdo con los dos candidatos en contienda.



Una garantía fundamental para que el proceso no se frustre es la manifestación de la ciudadanía, su movilización; pero han existido limitaciones pedagógicas importantes en la comunicación sobre el proceso de La Habana y en la motivación a participar activamente en el mismo. Habría que recuperar y potenciar la dinámica motivacional hacia la paz generada en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales.

ii) En la etapa de *refrendación de los acuerdos*, la comunicación jugará nuevamente un papel protagónico. Se trata de explicar las bondades, la viabilidad y los mecanismos para adelantar los acuerdos y la manera como cada uno de ellos beneficiará a los colombianos: es necesario mostrar las relaciones entre las diversas formas de violencia y la manera como el proceso de paz ayudará a superarlas progresivamente y a construir una Colombia cada vez más segura. Es necesario demostrar, en especial a las víctimas directas del conflicto y a los sectores más vulnerables que han vivido su impacto en carne propia, de qué manera podría mejorar su vida cotidiana a partir del proceso de paz. No debe repetirse el fracaso de la refrendación de los acuerdos del proceso de paz en Guatemala¹⁴, en donde la abstención y el voto negativo derrotaron ampliamente los acuerdos de la mesa, dejándolos con una legitimidad y una posibilidad de incidir en cambios profundos muy limitadas.

iii) Durante el *proceso de transición* la comunicación será un instrumento central en: a) la información y el control del rumor, b) la promoción del debate y la controversia respetuosa y civilista, c) la convocatoria y liderazgo de los eventos culturales para la reconstrucción de tejido social y la reconciliación, d) la difusión de los eventos de rendición de cuentas y evaluación de logros y retos del proceso, y e) las movilizaciones y actos simbólicos de respaldo y control político sobre la ejecución de los acuerdos.

B. El enfoque metodológico

La propuesta ha partido de un enfoque de la *comunicación como interacción*, como retroalimentación permanente entre actores. Lo anterior significa que comunicar va mucho más allá de hacer campañas publicitarias e implica formas creativas e innovadoras para informar, convocar, motivar, comprometer y movilizar a la ciudadanía. Una primera característica de la propuesta comunicativa es su *descentralización*. En

¹⁴ El acuerdo de una paz “firme y duradera” definido antes de finalizar el año 1996 contenía, entre otras disposiciones, reestructuraciones del sistema económico y social del país, la reducción del tamaño del ejército, la reinserción a la vida civil de miembros de la URNG y la garantía para otros de sus militantes en la arena política. Estos puntos debieron ser insertados en la institucionalidad a través de una reforma constitucional de 50 puntos. Legitimar este logro ameritó convocar una consulta popular el 16 de mayo de 1999, a la que fueron invitados cuatro millones de guatemaltecos. Pero el llamado a las urnas resultó en una sorpresa. Sólo fueron a votar 758 mil personas, el 18.5% del padrón electoral. Además del abstencionismo, superior al 80%, los resultados fueron también desalentadores: la mayoría votó en contra de los acuerdos firmados entre el Gobierno y la URNG. En general, de los votos obtenidos en dicha jornada el 55% dijo que NO, mientras el 44% votó por el Sí. Un 1% fueron votos nulos o en blanco. La pregunta que mayor rechazo obtuvo fue la referida a la definición de Guatemala como nación “solidaria, multicultural, plurilingüe y multiétnica”. Ver Baracaldo Orjuela, D. (2013). <http://www.kienyke.com/politica/como-hicieron-otros-paises-para-refrendar-su-proceso-de-paz/>



un país multiétnico y pluricultural, con regiones tan diferenciadas, es inadecuado pensar en formas comunicacionales homogéneas. Se requiere convocar y dinamizar a los comunicadores regionales y locales. En este punto, las emisoras y canales de TV comunitarios y universitarios pueden tener un liderazgo indiscutible; sin embargo, se requieren lineamientos y procesos concertados y compartidos en lo fundamental a nivel nacional, para que la comunicación genere sinergias y corrientes de opinión y movilización y no se disperse y pierda su potencia. Existen múltiples experiencias que muestran la potencia de la integración. En el recuadro se señala un ejemplo:

El proyecto Radios Ciudadanas: Espacios para la Democracia, desarrollado en 2004 con el apoyo del Ministerio de Cultura, USAID, OIM y las propias emisoras, tuvo como objetivo impulsar la formación ciudadana y la convivencia pacífica en los territorios, mediante el reconocimiento de la diversidad cultural y el fortalecimiento de la capacidad de las emisoras locales para el desarrollo de su acción.

En el proyecto participaron 38 emisoras comunitarias de igual número de municipios de los departamentos de Cauca, Cesar, Huila, Nariño, Caquetá, Antioquia, Norte de Santander, Bolívar, Santander, Putumayo y Valle.

En talleres nacionales, representantes de estas emisoras establecieron de manera consensuada el plan temático y las franjas de análisis y opinión, hecho sin precedentes en la radio comunitaria nacional. Esto implicó el ajuste de horarios, la coordinación interregional y la negociación de temáticas comunes a los intereses de los oyentes que, adicionalmente, participaron activamente sugiriendo los temas a debatir a través de los micrófonos.

Debemos decir que Colombia actualmente cuenta con un enorme potencial radiofónico comunitario: 534 emisoras comunitarias, 427 de las cuales obtuvieron su licencia entre 1995 y 1997, y 107 en 2004. Por otra parte, existe una red que articula a la mayoría de estas emisoras comunitarias, Redial, red que podría facilitar la coordinación y la acción conjunta. Estas emisoras se encuentran distribuidas en 30 departamentos del país (ver en la página siguiente).

De otra parte, las universidades colombianas cuentan con 56 emisoras (9 en AM, 34 en FM y 13 Virtuales), operadas por 45 universidades, ubicadas en 29 municipios de Colombia. Actualmente se encuentran asociadas en la Red de Radio Universitaria de Colombia (RRUC), constituida en septiembre de 2003, que brinda apoyo a sus miembros en gestión ante entidades del Estado, contactos para cooperación



internacional, ampliación de la presencia nacional a través de proyectos de impacto académico, cultural y social, asuntos técnicos y legislación, entre otros temas.

534 emisoras comunitarias: un enorme potencial

No.	Departamento	Número de emisoras comunitarias	No.	Departamento	Número de emisoras comunitarias
1	Amazonas	5	16	Guajira	4
2	Antioquia	73	17	Guaviare	1
3	Arauca	4	18	Huila	22
4	Atlántico	17	19	Magdalena	13
5	Bolívar	14	20	Meta	5
6	Boyacá	40	21	Nariño	29
7	Caldas	16	22	Norte de Santander	27
8	Caquetá	6	23	Putumayo	11
9	Casanare	12	24	Quindío	9
10	Cauca	18	25	Risaralda	5
11	Cesar	14	26	San Andrés	1
12	Chocó	8	27	Santander	55
13	Córdoba	10	28	Sucre	11
14	Cundimamarca	70	29	Tolima	9
15	Guainía	1	30	Valle	24

Esta red ya está apoyando el proceso de paz mediante el proyecto “Comunica en Paz”, cuya convocatoria planteó así su objeto: “Reconocer y premiar la creación artística de tres piezas de audio (¿A qué le suena la paz?) y tres de video (¿Cómo ve la paz?) en torno a la perspectiva de paz en Colombia. (...) La RRUC invita a las ciudadanas y ciudadanos colombianos a involucrarse en la construcción de una Colombia en paz por medio de la expresión artística”¹⁵.

Es importante reconocer también el movimiento de televisión universitaria que se expresa en el Canal ZOOM¹⁶, fundado en noviembre de 2008, el cual ha logrado conformar una red constituida por 46 instituciones de educación superior colombianas y 5 aliadas internacionales. Este canal apoya la alianza nacional de productoras de televisión universitaria, conformada por 33 universidades. La alianza se define a sí misma como un medio que “permite la expresión de las minorías y la interacción de lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional. Una televisión que fortalece las

¹⁵ Ver: <https://sites.google.com/a/radiouniversitaria.org/rruc/comunica-en-paz>

¹⁶ Ver: <http://www.zoomcanal.com.co/>



identidades culturales, que trabaja por construir lo público y el bien común y que permite la expresión de puntos de vista contrastantes”.

Otra herramienta clave de comunicación para la movilización ciudadana en torno a la paz la constituyen las redes sociales. Sabemos muy bien que las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) han jugado y pueden jugar un papel estratégico en la coyuntura actual, pero lo anterior implica una amplia participación juvenil. Experiencias políticas recientes en Colombia han demostrado el importante papel de estos medios, baste recordar la “Ola Verde” que logró posicionar de manera impensable la figura del candidato Antanas Mockus, o el contra-publicitario mensaje “Juan Pa” que, surgido de los sectores populares durante la campaña presidencial, se hizo viral y jugó un papel central en el cambio de actitudes y el imaginario colectivo, como lo señala Marta Ruíz de la revista Semana (2014).

Resumiendo, la metodología de la estrategia comunicativa tiene cinco elementos que la caracterizan: a) es descentralizada, b) es innovadora, c) permite la expresión de las minorías, d) facilita la interacción de lo local, lo regional y lo nacional, y e) diseña y desarrolla el proyecto de comunicación para la construcción de la paz en la transición de manera participativa y coordinada.



C. Los ejes de la comunicación

La interacción que promueve el componente comunicativo se da en dos frentes:

i) Una mirada retrospectiva para recuperar la memoria, evitar el olvido, elaborar el duelo, aprender de la experiencia y avanzar en una reconciliación basada en la verdad. En esta mirada el Centro Nacional de Memoria Histórica está jugando y seguirá jugando un papel central en la producción de información y materiales didácticos, en la promoción de eventos de reparación y en la coordinación de acciones de movilización¹⁷.

ii) Una mirada prospectiva, desde el presente y hacia el futuro, que se generará en la interacción con las comunidades a través de procesos educativos y culturales en el marco de la planeación y el desarrollo de los proyectos que atenderán sus necesidades. Es fundamental que exista una real participación en la planeación y la ejecución de estos proyectos para que materialicen los anhelos e intereses de las comunidades y

¹⁷ Un ejemplo de la articulación está en la siguiente convocatoria: “Entre el 2 y el 31 de julio el Centro Nacional de Memoria Histórica recibe las propuestas para participar en la Convocatoria de estímulos 2014 para la producción radial de contenidos basados en el informe ¡Basta Ya! Colombia: Memorias de Guerra y Dignidad. Podrán participar emisoras comunitarias, colectivos de comunicación y productores independientes en la convocatoria que cuenta con el apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM)”.



sean coherentes con el conjunto de propuestas de cambio que aterrizan los acuerdos de la mesa de negociaciones.

En la puesta en marcha de la estrategia comunicativa, como lo demostró la experiencia de Cultura Ciudadana en Bogotá (1995 – 1997), es fundamental definir cuáles serán los mensajes clave alrededor de los cuales girará la estrategia. En Bogotá fueron en aquel entonces de gran impacto: *“La vida es sagrada”, “Los recursos públicos son sagrados”, “Todos del mismo lado”, “Todos ponen, todos ganan”*.

Durante el proceso de transición será de alta prioridad persuadir a la ciudadanía y a los mismos actores armados desmovilizados sobre las bondades de la democracia y de la participación y la movilización ciudadana en la construcción de la paz. No basta con avanzar en los proyectos, se requiere que todos y cada uno de los ciudadanos pueda percibir que se está en un proceso de cambio real y profundo. En este sentido, la comunicación, además de mensajes creativos y persuasivos, deberá brindar información sobre hechos que muestren los logros y que generen confianza de que se está en la ruta correcta. Por ejemplo, habrá que informar sobre el decrecimiento de las tasas de homicidios, delitos y lesiones personales en cada zona, así como sobre los desarrollos en las obras de infraestructura de la comunidad: sus escuelas, acueductos y carreteras veredales; sus planes de vivienda rural, los avances en la producción agropecuaria y en el sistema de salud. Mensajes precisos y retroalimentación sobre el cumplimiento de los compromisos serán componentes clave de la estrategia.

5.2 La estrategia educativa

“Tenemos una ventaja: no comenzamos de ceros. Hay programas importantes de la sociedad civil que han avanzado en esa misma dirección. Y tenemos nuestra propia experiencia. Pero hay que construir algo nuevo”.

Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz

La propuesta pedagógica en el componente educativo debe abordar cuatro líneas de acción que corresponden a los cuatro retos claves para garantizar el derecho a la educación de los colombianos en la transición, en especial a los directamente afectados por el conflicto armado: las víctimas y quienes han dejado las armas.

Debe ser claro que las prioridades educativas a desarrollar en el terreno son relativas a cada una de las comunidades y, por tanto, serán ellas, con la asesoría de las entidades encargadas, las responsables de establecerlas, junto con las metodologías más adecuadas en cada caso. Como sabemos, tanto las comunidades indígenas como las comunidades afrocolombianas han venido avanzando en proyectos de



educación propia, los cuales hacen parte integral de sus planes de vida comunitaria y mal podría una propuesta externa definir la ruta a seguir en cuanto a las prioridades. En este sentido, la lista de prioridades que viene a continuación es solo una guía para señalar los retos que no pueden ser obviados, con ejemplos concretos de alternativas de acción. Veamos:

- A.** Ampliación de la oferta educativa con modelos flexibles, pertinentes e incluyentes para atender a víctimas, desmovilizados y excluidos de la educación.
- B.** Desarrollo de una campaña nacional de alfabetización.
- C.** Fortalecimiento de la educación rural.
- D.** Asesoría a las instituciones educativas para el desarrollo de la Cátedra para la Paz.

A. Ampliación de la oferta educativa con modelos flexibles, pertinentes e incluyentes para atender a víctimas, desmovilizados y excluidos de la educación

Como se señalaba anteriormente, un sistema educativo equitativo es aquel que brinda las mejores oportunidades a quienes se encuentran en las condiciones más precarias, no aquel que bajo la consigna de la igualdad ofrece una educación homogénea para una población heterogénea.

Desde esta perspectiva, es necesario diversificar la oferta educativa como garantía real de equidad. Las familias víctimas vivían en zonas rurales con ofertas educativas limitadas a los primeros años de primaria. Estas familias huyeron desplazadas por el terror generado por el conflicto armado y sus hijas e hijos en edad escolar no logran integrarse ni adaptarse fácilmente al nuevo contexto escolar por diversas razones: el momento de la huida no coincide con el calendario educativo, no cuentan con certificados de estudios, no se han estabilizado en los lugares de llegada, están en extra-edad o, al haber desertado y pasado mucho tiempo fuera de la escuela, han perdido el hábito escolar y tienen dificultades para adaptarse nuevamente al sistema en cuanto a temas, tiempos y métodos. En fin, son niñas, niños, adolescentes y jóvenes que requieren modelos educativos adecuados a sus necesidades sociales y psico-emocionales.

De otra parte, quienes han empuñado las armas y se han ido tempranamente a la guerra, en general, no han alcanzado altos niveles de escolaridad. Muchos de ellos, al igual que las demás víctimas, provienen del campo, son iletrados, tienen muy baja escolaridad o tienen bastante tiempo de haber dejado los estudios. Con



un agravante: se han desmovilizado con alto nivel de heteronomía. En la guerra la obediencia es un valor central; en el campo de batalla, en el combate, frente al “enemigo”, no hay discusión posible, se debe reaccionar de acuerdo a las órdenes del superior inmediato, no existe la posibilidad de reflexionar ni de pensar, y menos de actuar por cuenta propia.

La violencia en los excombatientes se ha naturalizado y ha ido generando mecanismos de defensa para vivir con ella y se expresa, por ejemplo, en una cierta insensibilidad frente al dolor y sufrimiento ajeno, y en la negación de la humanidad de las víctimas; en fin, una psicopatología que requiere de procesos re-educativos adecuados para los que el sistema convencional no está preparado. De ahí la importancia de analizar modelos educativos flexibles que puedan ser adecuados tanto para las víctimas como para los desmovilizados interesados en hacer su bachillerato.

El Bachillerato Pacicultor (BP), un modelo educativo para este tipo de poblaciones. El modelo surge en agosto de 2006 por iniciativa del Observatorio para la Paz (OP)¹⁸, con apoyo del Consejo Noruego para Refugiados (NRC), la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Unión Europea (UE). El modelo se desarrolló a partir de las experiencias del bachillerato diseñado para atender a los reinsertados de los procesos de paz con el M-19, el PRT y el Quintín Lame. Inicialmente el modelo estuvo orientado hacia jóvenes entre 14 y 25 años, desescolarizados, víctimas del desplazamiento forzado, en extra edad y situación de vulnerabilidad y riesgo; más adelante se abrió a otros grupos etarios, pero dando prioridad al ingreso de jóvenes desplazados, desescolarizados, en extra-edad o muy pobres, a mujeres desplazadas, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de familia o en estado de embarazo, poblaciones todas que difícilmente encuentran modalidades educativas ajustadas a sus condiciones de vida.

El BP es un programa de educación flexible que está orientado a rehabilitar a corto plazo a víctimas en situación de alta vulnerabilidad y, a través del proceso, hacer de ellas ciudadanas y ciudadanos con su identidad y autoestima resarcidas y con las habilidades necesarias para integrarse a la sociedad y hacerse gestores de paz tanto en sus familias como en sus comunidades, y todo esto con la posibilidad de obtener el título de bachiller.

A la fecha el programa, en alianza con universidades regionales y escuelas de secundaria, ha atendido a más de 5.000 personas, de las cuales cerca de 4.000 se han

¹⁸ El Observatorio para la Paz es una ONG fundada y gestionada por desmovilizados del M-19, con una importante trayectoria en educación para la paz, no solo en lo referente a la educación formal, sino también a la educación no-formal.



graduado. Ha hecho presencia en ocho zonas del país con altos índices de violencia, que presentan elevados niveles de demanda educativa para poblaciones víctimas del conflicto armado. Entre otros municipios, el modelo ha operado en Tumaco, Santa Marta, Cúcuta, Pasto, Fundación, Ocaña, San José del Guaviare, Sincelejo, Cúcuta Medellín, Ibagué, Cartagena, El Banco, Bogotá, San Agustín, Líbano y Plato.

En una evaluación externa ordenada por el Ministerio de Educación (CODESOCIAL 2009) se verificó que los estudiantes de esta modalidad innovadora, a quienes se aplicó la prueba SABER de competencias ciudadanas, logran resultados en esta área por encima de la media nacional. Gracias a los resultados de esta evaluación, el Bachillerato Pacicultor fue incluido dentro del portafolio de modelos flexibles que coordina el Ministerio de Educación Nacional. Es importante anotar que el modelo logra tres resultados simultáneamente: i) es un proceso pedagógico y de recuperación psicosocial, de la autoestima y la identidad, centrado en la acción de grupo; (ii) desarrolla importantes competencias cívicas y para la construcción de la paz y (iii) garantiza la obtención del diploma de bachillerato a quienes cursan en esta modalidad. Sin embargo, la evaluación ha señalado algunas recomendaciones para mejorar los procesos pedagógicos en las áreas de matemáticas y ciencias, y también para articular el proceso académico con procesos de capacitación laboral en alianza con el SENA o, en su defecto, con alguna entidad de formación técnica en la región.

¿Por qué se propone el Bachillerato Pacicultor para jóvenes y personas adultas víctimas y desmovilizadas en el área urbana? Aunque existen otros modelos flexibles para el área urbana (CAFAM, Grupos Juveniles Creativos, A Crecer), no han sido diseñados en clave de víctimas y paz. El BP ha probado su pertinencia con grupos de víctimas y otras personas afectadas por el conflicto armado. La evaluación mencionada señala otras ventajas de este modelo: bajos niveles de deserción en relación con el promedio de modelos flexibles, con alto índice de satisfacción y de graduación. Además, es un modelo cuyo sistema de operación es descentralizado y se desarrolla en alianza con secretarías de educación, colegios y universidades, lo que garantiza su sostenibilidad regional. También forma educadores para la paz y deja capacidad instalada para la sostenibilidad del modelo en las regiones. Por último, los egresados, no solamente se protegen frente a los factores de riesgo, sino que se convierten en promotores de paz (CODESOCIAL 2009).



B. Desarrollo de una campaña nacional de alfabetización

“El derecho a la alfabetización es inherente al derecho a la educación. La alfabetización es un requisito previo para el desarrollo de la autonomía personal, social, económica y política. La alfabetización es un medio esencial de capacitación de las personas para afrontar los cambiantes problemas y complejidades de la vida, la cultura, la economía y la sociedad”.
(UNESCO, 2012, pág. 61)

Como se planteó anteriormente, la construcción de una paz estable y sostenible implica la apropiación de la cultura letrada, los elementos esenciales del razonamiento lógico y las habilidades sociales de escucha, expresión, argumentación y comprensión, que se mejoran a través de procesos educativos sistemáticos. Cuando las estadísticas nos señalan (Sarmiento, 2011) que el 13.9% de la población desplazada es iletrada y que jóvenes entre 15 y 24 años del 10% más pobre de la población no pueden leer ni escribir en pleno siglo XXI, deben tomarse medidas drásticas. No basta con los programas convencionales de alfabetización en marcha: “A Crecer”, “Transformemos” o “CAFAM”.

Se trata de una campaña expresamente orientada a la construcción de la paz, en la que pueda movilizarse, donde se requiera y en alianza con colegios, universidades y entidades expertas, a jóvenes estudiantes de bachillerato y universitarios voluntarios, quienes una vez capacitados como tutores, apoyen a jóvenes y personas adultas iletradas, en el marco de una pedagogía activa y de grupo, para que lean y escriban sobre su historia personal y comunitaria, y reflexionen, argumenten y controvertan sobre sus experiencias, las de su comunidad y las de otras regiones de Colombia en los procesos de reconciliación y reconstrucción participativa del territorio.

Esta campaña tendría otra finalidad: crear escenarios en donde la convivencia y el tejido social se construyan de manera permanente, a través del trabajo de los grupos dinamizados mediante debates promovidos por frases generadoras. Serían espacios para aprender el valor de convivir en la diferencia. Procesos educativos para aprender a definir y priorizar los problemas comunitarios, analizar los costos y los beneficios de las diferentes alternativas, señalar responsabilidades, revisar planes y proyectos, cronogramas, presupuestos, etc. Se trata entonces, como diría Freire, de leer y escribir sobre la realidad para comprenderla y transformarla (Freire, 2000). Sería una campaña de alfabetización que no sigue un modelo estándar para replicar mecánicamente en las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas de este país diverso, sino un marco metodológico para ser adaptado a cada comunidad y a cada contexto sociocultural, centrando los procesos de aprendizaje en los intereses y expectativas de los participantes. En el recuadro podemos ver un ejemplo práctico de estos postulados:



Paciliteracia: es un proyecto educativo alfabetizador promovido por el Observatorio para la Paz en el que se busca que los adultos reconozcan sus saberes y los utilicen en su vida cotidiana para el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas básicas; saberes que han adquirido a lo largo de la vida, así no hayan asistido a una escuela.

En el proceso alfabetizador un eje central son los temas y contenidos relacionados con la convivencia y la cultura de paz: la democracia participativa, los derechos, el desarrollo sostenible y sustentable y la equidad de género. Los adultos participantes, unas veces iletrados, otras iletrados funcionales, viven en condiciones de exclusión, abandono, marginamiento, olvido, soledad, y por tanto requieren compañía y buen trato, de manera que dignifiquen su vida y se integren al resto de la sociedad en condiciones más favorables.

El modelo ha sido puesto a prueba durante los años 2009 y 2010 en tres ciudades colombianas: Cúcuta, Bogotá y Santa Marta, con el trabajo de más de 100 voluntarios universitarios, bachilleres y líderes comunitarios. El programa permitió alfabetizar a más de 1.500 personas adultas y crear herramientas y metodologías de aprendizaje desde la pedagogía de paz.

La formación y participación de voluntarios ha mostrado resultados positivos en la medida en que forma a jóvenes en el trabajo comunitario y les ofrece opciones de compromiso social y con la paz.

C. Fortalecimiento de la educación rural

La precariedad y la pobreza de las escuelas rurales es una muestra visible de la inequidad y la poca valoración que la educación de la población campesina ha tenido para las entidades del Estado. Se ha insistido en este reporte en que la acción pedagógica deberá estar orientada hacia la equidad y, además, que la fase de transición deberá estar acompañada por hechos concretos que demuestren la voluntad de cambio. En cuanto las instituciones educativas veredales son, en muchas de las zonas apartadas rurales, la única presencia del Estado. Además, mejorar esas instalaciones tiene un enorme valor estratégico y pedagógico ya que constituyen un espacio de reunión y concertación de los planes de desarrollo territorial, realización de actividades culturales y deportivas de integración comunitaria, capacitación e información para la vida en familia y para el desarrollo de habilidades laborales agropecuarias.



En un estudio ya clásico, la UNESCO (1978) reafirmó “la necesidad, cada vez más claramente sentida, de armonizar los objetivos y los medios de la educación escolar y la educación extra escolar, en el sentido amplio del término, la apertura de la escuela al mundo funciona en los dos sentidos. Aquella tiende a concebirse como un centro cultural polivalente. Por consiguiente, la biblioteca escolar sirve también de biblioteca pública, el auditorio es el teatro local, los laboratorios y talleres técnicos, los equipos deportivos, los estudios audiovisuales, los centros de documentación son puestos a la disposición de la colectividad, al menos fuera de las horas de clase y durante las vacaciones”.

Una idea simple, de un hondo propósito innovador: ofrecer a la comunidad los desarrollos y los avances científicos en la crianza de los niños, en las relaciones de pareja, en la importancia de la participación y la solidaridad, en el cuidado de su salud, el saneamiento básico y la nutrición, en tecnologías para mejorar los cultivos y el cuidado de los animales, el cuidado del medio ambiente, en las potencialidades de la acción mediada por el análisis de sus consecuencias. Por otra parte, será de gran riqueza nutrir a la escuela de los saberes tradicionales de la comunidad, sus conocimientos sobre la agricultura, las cosechas, el cuidado de los animales, los sistemas de prevención y manejo de inundaciones, heladas y sequías en la zona, sus expresiones culturales.

Para el proceso de transición sería muy importante retomar la experiencia del Premio Pro Hábitat de la Organización Corona S. A. (2013), concurso que ha buscado mejorar las condiciones físicas y ambientales del entorno rural a través de propuestas arquitectónicas atadas a modelos pedagógicos, con dos modalidades: la primera consiste en desarrollar proyectos de nuevas construcciones escolares basados en el modelo pedagógico *Escuela Nueva*; la segunda busca la adecuación de plantas físicas de escuelas existentes en algunos municipios de la zona cafetera, en alianza con la Federación de Cafeteros, bajo su modelo pedagógico *Escuela y Café* cuyo objetivo es la formación de la próxima generación de caficultores desde el sistema educativo formal.

Como lo señala Rosario Salazar:

Una educación de calidad en espacios modernos y adecuados permite desarrollar habilidades y capacidades, generando oportunidades para cerrar las brechas entre las escuelas urbanas y rurales, así como entre las privadas y las públicas. Existe una relación entre pedagogía y arquitectura que va más allá de la funcionalidad de los espacios. La arquitectura es uno de los pilares para superar la enseñanza frontal, logrando espacios vivos, dinámicos, versátiles. Una arquitectura adecuada, acompañada de una enseñanza pertinente y



contextualizada, contribuirá sensiblemente al logro de un sistema educativo incluyente y a mejores tasas de permanencia y promoción de los estudiantes en el sector rural. (Organización Corona S.A., 2013).

Como queda establecido, no se trata solamente de un cambio en el espacio, es necesario que los modelos pedagógicos que se adopten sean pertinentes al contexto socioeconómico y cultural, y adecuados a las condiciones de los estudiantes. Colombia tiene una amplia oferta de modelos educativos para el área rural, tanto para atender a niñas, niños, adolescentes y jóvenes en un sistema formal escolarizado en educación básica primaria y secundaria (Escuela Nueva, Aceleración del Aprendizaje, Telesecundaria y Post-primaria Rural), como para atender jóvenes en extra-edad a través de modalidades flexibles como el Sistema de Autoaprendizaje Tutorial (SAT), el Servicio de Educación Rural (SER) y el modelo CAFAM, que a diferencia de los dos primeros no es un modelo estrictamente rural, pues ha sido creado y desarrollado en contextos urbanos.

Escuela Nueva y SAT, y también Post-primaria Rural¹⁹, que es una buena síntesis de los dos anteriores, son modelos surgidos de las necesidades y retos concretos de la escuela en el medio rural; en este sentido son altamente pertinentes, incluyentes y flexibles. Escuela Nueva y SAT no solo han logrado muy buenas calificaciones en evaluaciones externas nacionales e internacionales, sino que han sido adoptados internacionalmente. Esta propuesta sugiere que la atención educativa de las víctimas y desmovilizados en el área rural debería optar por alguno de estos modelos.

En el caso de las niñas y los niños, no hay duda de que Escuela Nueva es la alternativa para los que están en la edad adecuada, pues diversas evaluaciones nacionales e internacionales dan fe de su pertinencia y calidad. Para quienes están en extra edad está "Aceleración del aprendizaje"²⁰. En el caso de jóvenes y personas adultos en el campo, deberían ser adoptados los modelos específicamente rurales: SAT, Post-primaria Rural y SER. Las comunidades deberían tener voz y voto para decidir cuál es más adecuado para su contexto, teniendo como criterios: la tradición del modelo en la zona, sus resultados y su adaptabilidad a los procesos de formación de los nuevos liderazgos rurales tan necesarios en los procesos de reconstrucción de la memoria histórica, la reconciliación y la participación de la población campesina en el desarrollo de sus territorios.

¹⁹ *Escuela y Café* es una modalidad de post-primaria rural que deja expresamente definido en su nombre el sentido de la educación rural para su contexto: formar la nueva generación de cafeteros en la región.

²⁰ Modelo educativo que apoya a los niños, niñas y jóvenes entre los 10 y los 17 años de edad, que no hayan terminado la básica primaria, que sepan leer y escribir y que se encuentren en extraedad, con el fin de que mejoren su autoestima, desarrollen las competencias de la básica primaria, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar sus estudios. Además tiene adaptaciones a las culturas afrocolombianas.



Mención especial merecen las comunidades indígenas y afrocolombianas quienes, por estar en zonas apartadas, sin presencia del Estado y con presencia de los diversos actores armados (guerrillas, paramilitares, Bacrim, narcotraficantes, mineros ilegales, etc.), han vivido de manera directa distinto tipo de violaciones a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DIH) en sus territorios, y por tanto requieren una atención educativa especial, adecuada a sus Proyectos Educativos Comunitarios, sus expresiones arquitectónicas para definir el espacio educativo y sus sistemas curriculares y metodológicos; es decir, respetando profundamente los desarrollos de su educación propia, que en los últimos años ha tenido un importante avance en los distintos pueblos²¹.

D. Asesoría a las instituciones educativas para el desarrollo de la Cátedra de la Paz²²

La Ley 1732 de 2014, “por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país”, es una oportunidad para promover la perspectiva de una escuela de puertas abiertas a la paz, una escuela que, de una parte, analiza las dinámicas de tramitación de conflictos dentro de la institución y construye sistemas prácticos y vivenciales para la tramitación civilista de las contradicciones entre grupos diversos (hombres-mujeres, maestros-alumnos, entre alumnos de diversas edades, etnias, etc.)²³; y de otra parte, es una escuela que se interesa y abre sus puertas al análisis de las prácticas de convivencia y paz que se dan en su contexto, para potenciarlas, y abre los ojos de estudiantes, docentes y familias a los problemas de violencia que se presentan en el hogar, en los espacios públicos, en eventos deportivos o culturales, en fin, en la vida cotidiana de las comunidades.

Con respecto a esta perspectiva de escuelas constructoras de paz existe una larga trayectoria que Colombia ha recorrido en los últimos años, cuya experiencia debe servir de punto de partida para no inventar la rueda. En efecto, en el país se han desarrollado múltiples iniciativas que, desde el aula, la escuela, las organizaciones juveniles, las ONG, las organizaciones comunitarias de base o las instituciones públicas, en estrecha interacción con la escuela, han venido desarrollando proyectos para la construcción de la paz.

²¹ Ver: <http://www.red-ler.org/estado-arte-etnoeducacion-colombia.pdf>

²² La Ley 1732 de 2013, que en su artículo 3 dice: “El desarrollo de la Cátedra de la Paz se ceñirá a un pensum, la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva y flexible, el cual será el punto de partida para que cada institución educativa lo adapte de acuerdo con las circunstancias académicas y de tiempo, modo y lugar que sean pertinentes. La estructura y funcionamiento de la cátedra serán determinados por el reglamento correspondiente que deberá expedir el Gobierno Nacional dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley a través del Ministerio de Educación, quien podrá coordinar la reglamentación con los Ministerios del Interior y de Cultura”.

²³ La construcción –cada vez más participativa- de los manuales de convivencia, los comités de conciliación, los foros analíticos de los problemas de convivencia escolar, los personeros escolares realmente comprometidos con sus representados, son una muestra de las diversas alternativas para hacer de la paz un proceso cotidiano en las instituciones educativas.



La Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz²⁴ viene registrando, sistematizando y promoviendo la articulación, desde hace más de diez años, de experiencias educativas que avanzan en Colombia para hacer de la educación una herramienta promotora de la convivencia y la ciudadanía democrática. En la base de datos de la Alianza están registradas 264 experiencias educativas de construcción de paz, que trabajan en las distintas regiones de Colombia en múltiples frentes y con diversas perspectivas²⁵. Como puede observarse, existe una amplia capacidad instalada que, además de ser reconocida y sistematizada, debe servir como punto de partida para orientar las acciones hacia el futuro.

Previamente, se había expedido la Ley 1620 del 2013, “por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar”, en donde se reconocen dos elementos de una pedagogía para la paz. En primer lugar, que la escuela tiene una responsabilidad ineludible en la formación de ciudadanos capaces de ejercer la democracia, respetar los derechos humanos y relacionarse entre sí de manera constructiva. En segundo lugar, que la educación para la convivencia, la democracia y la paz no es solo tarea de la escuela:

La situación de violencia que vive el país acentúa la tendencia a otorgarle responsabilidades cada vez mayores a la escuela en la formación de sujetos capaces de interactuar armónicamente en la solución de los conflictos y para convivir civilizadamente. Sin embargo, la escuela no es el único formato para educar para la paz, la convivencia y la democracia, y no debe sobredimensionarse su papel en la formación para la convivencia, ni tomarla como la panacea para la construcción de una sociedad equitativa y justa (MEN, sin fecha).

En este sentido, lo que hace esta ley es fortalecer desde un marco jurídico adecuado la apertura de la escuela y sus espacios para el encuentro de la comunidad circundante y la coordinación con instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil para la promoción de la paz y el desarrollo en la comunidad. En dichos espacios se llevan a cabo actividades culturales de reconstrucción del tejido social, la memoria histórica y la reconciliación: los cine-foros, los conciertos musicales, las obras de teatro, los procesos de alfabetización y capacitación, las actividades planeación del desarrollo local y construcción del territorio.

²⁴ La Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz es una organización compuesta en la actualidad por 16 entidades nacionales e internacionales, cuyo fin principal es contribuir desde la educación a la construcción de culturas de paz y convivencia democrática en lo nacional, regional y local.

²⁵ Ver: Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz (SF). Base de datos de proyectos de educación para la paz.



Partiendo de estas experiencias, la Cátedra de la Paz puede convertirse, más que en una clase o en un currículo encerrado en el aula o en la escuela, en un proyecto de promoción de paz, en una vivencia cotidiana en la que estudiantes, docentes, familias y funcionarios de dependencias relacionadas, se movilizan con el fin de construir comunidades convivientes y en paz. La cátedra se constituye, entonces, en un espacio de movilización de actores locales, regionales y nacionales, para trabajar sobre el control de los factores promotores de violencia y en la promoción de condiciones favorables a la convivencia. Con este fin recupera y potencia el camino recorrido desde la experiencia en las distintas regiones del país.

Es la oportunidad, como lo señala la Ley de Convivencia Escolar, para que en la escuela hagan presencia funcionarias y funcionarios del ICBF, los Centros de Convivencia, las Casas de Justicia, la Policía, las Comisarías de Familia y los Centros de Salud. Esto con el fin de desarrollar talleres y actividades vivenciales con padres y madres de familia, docentes y estudiantes, para analizar los mapas de convivencia y riesgo, las estadísticas sobre distintas formas de violencia en cada comunidad (maltrato infantil, violencia de pareja, pandillismo, violencia delincuencial, microtráfico, etc.), las oportunidades de cada barrio, vereda o municipio, y conjuntamente construir planes de acción para mitigar los riesgos y fortalecer los factores protectores, y para conocer y promocionar programas como “De cero a siempre”, “Educadores familiares”, “Clubes Juveniles y pre-juveniles” y “Estilos de vida saludable”, derivado este último de los Planes de Atención Básica Municipal (PAB), etc.²⁶.

Lo anterior hace de la Cátedra de la Paz un espacio de educación familiar, escolar y comunitaria para la construcción de una paz práctica y cotidiana, interesada en hacer de la refrendación de los acuerdos de La Habana una oportunidad histórica para avanzar en la superación de las múltiples expresiones de violencia que hoy coexisten en Colombia. Como debe quedar claro, la cátedra va mucho más allá de la educación escolar, hacia la educación comunitaria e institucional. No se trata solamente de que víctimas y victimarios tengan acceso a una educación pertinente e incluyente, o que las instituciones introduzcan una Cátedra de la Paz teórica y abstracta, ya que este tipo de acción educativa no sería adecuada a las necesidades del momento.

²⁶ El PAB financia las actividades de educación, información y fomento de la salud y de prevención de la enfermedad, las cuales se encuentran en el Plan de Atención Básica – PAB.



5.3 Las universidades, aliado estratégico

Consideramos que las universidades, sus docentes y estudiantes, pueden cumplir un papel central en la transición, como lo afirma Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz (2014): “Necesitamos también despertar el entusiasmo de la población urbana, en especial de los jóvenes, que piensen en ese otro país y salgan a la región. Las universidades deberían estar ahí. Los estudiantes deberían estar ahí. No sólo capacitando sino ayudando a tender puentes entre el mundo urbano y el mundo rural”.

Colombia tiene un enorme potencial en sus universidades, tanto las nacionales, como las regionales, en sus docentes y estudiantes. Son 286 Instituciones de Educación Superior (IES) distribuidas en todo el país, de las cuales 89 son universidades. En las regiones, las IES representan la vanguardia del conocimiento científico y tecnológico, y por tal razón, deben ser un actor central en las dinámicas económicas, políticas y sociales de la transición. Las universidades están llamadas a jalonar la innovación y la transformación social de la realidad. En el año 2012 se graduaron en las IES del país 310.229 nuevos técnicos, tecnólogos y profesionales. Dentro de este marco vale la pena preguntarse: ¿Qué tanto está aprovechando el país este valioso recurso humano? ¿Qué tanto contacto están teniendo los jóvenes profesionales egresados con los problemas reales de sus entornos? ¿Qué posibilidades existen para promover una mayor cercanía de las universidades, sus facultades, departamentos y centros de investigación, con la solución de problemas estructurales de su contexto en salud y nutrición, educación, vivienda, agua potable, vías, administración pública, desarrollo agropecuario e industrial, arte y cultura?

Habrá que revisar en la reforma de la Educación Superior de qué manera este tema estratégico se está planteando. La coyuntura de la transición puede ser un escenario para motivar e incentivar un servicio social universitario sistemático que convendría a las universidades (les permitiría revisar, actualizar y proyectar la pertinencia de sus currículos e investigaciones), a las comunidades (se beneficiarían del conocimiento y la capacidad técnica de los centros académicos) y a los recién egresados (estarían interesados en estar en el terreno, no solo por su solidaridad con los problemas del país, sino como un espacio de perfeccionamiento de su formación profesional)²⁷.

²⁷ El Servicio Social Obligatorio en las áreas de Salud (Medicina, Enfermería, Odontología y afines) ha estado reglamentado en el país desde 1949, con el nombre de año rural, condición necesaria para obtener el título profesional. Este mecanismo, creado para resolver los problemas de la salud en las áreas más apartadas del campo colombiano, es de carácter individual: cada candidato debe llenar el requisito de trabajar un año en el terreno antes de graduarse. El sistema ha entrado en crisis por diversos motivos, entre otros, la privatización de la prestación de los servicios de salud (Ley 100), la cantidad de egresados vs la disponibilidad de cupos en las instituciones prestadoras de salud, etc. Lo que ha quedado en evidencia es que no existe una vinculación entre las Facultades de Salud, los municipios y el Ministerio de Salud.



Desde la perspectiva de esta propuesta, más allá de la formación de profesionales especializados en un área específica, las universidades tienen la responsabilidad de comprometerse a través de sus programas en cambios concretos en las comunidades en las que están insertas, aportando conocimientos y experiencias validadas a nivel nacional e internacional, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las poblaciones, es decir, a lograr un mayor goce de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales, como base para una sociedad que garantice una paz sostenible.

El proceso de transición en el postconflicto abre a las universidades una oportunidad para entrar en un contacto más cercano, sistemático y crítico con el terreno y así lograr dos objetivos simultáneamente: i) enriquecer sus programas de investigación, docencia y extensión a través de un diálogo crítico y enriquecedor con los procesos de desarrollo y construcción de paz en los territorios, y ii) contribuir, de manera significativa, desde sus aportes científicos y tecnológicos, al mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades a las que llegan²⁸.

Al ir a las comunidades, la docencia se enriquece pues amplía los intereses de los estudiantes más allá de la estrecha perspectiva disciplinar y de su éxito profesional individual. Lo anterior, al demostrarles desde el terreno que los problemas del conflicto armado, la pobreza, la inequidad y la violencia tocan sus propios intereses, y que el conocimiento y las profesiones no son neutrales. Pero este es un proceso que no se da silvestre: las universidades, sus facultades y docentes deben inducirlo, articulando los conocimientos académicos con la solución práctica de problemas concretos, relacionando la teoría con la práctica, y desarrollando indagaciones específicas relativas a problemas relevantes para: i) las comunidades, ii) el área de conocimiento, y iii) los intereses de los estudiantes. Articular estos ejes implica una pedagogía que busca conectar conocimiento, motivación y acción transformadora.

Para superar el riesgo de caer en un “activismo” que no genera conocimiento ni fortalece la profesión, es necesario que los proyectos universitarios que se desarrollen en las comunidades hagan parte del programa de investigaciones del Departamento o la Facultad. No puede ser que los proyectos de desarrollo comunitario no tengan un componente investigativo y que, a su vez, las iniciativas promovidas por cada docente no estén enmarcadas en un programa orgánico y unas líneas definidas de investigación que, al generar nuevos conocimientos, potencien tanto los avances en las disciplinas como los cambios en la sociedad.

²⁸ Una experiencia importante ha sido la de la Universidad Autónoma de Manizales, que estableció en todas las carreras el Semestre de Paz y Competitividad en el que los estudiantes deben vivir obligatoriamente durante un semestre en un municipio del eje cafetero, con el objetivo de apoyar el desarrollo local y regional a través de un trabajo interdisciplinario enfocado a proyectos de fortalecimiento institucional en alcaldías y entidades del sector público municipal. La obligatoriedad y la rigidez de las condiciones han generado resistencia en muchos de los estudiantes.



Por otra parte, las universidades podrían jugar un papel central en la *formación* de víctimas y desmovilizados a través de cuatro tipos de proyectos: i) en educación formal, con la apertura del acceso a programas académicos de educación superior a víctimas y desmovilizados ya bachilleres, ii) en el liderazgo pedagógico de la campaña nacional de alfabetización que se propone, iii) en la operación de modelos educativos flexibles para niñas, niños, adolescentes y jóvenes víctimas del conflicto (reclutados, desplazados, etc.), que viven en contextos de alto riesgo²⁹, y iv) en la asesoría a las instituciones educativas convencionales en programas de promoción de paz.

En este último punto, los promotores de la Cátedra de la Paz le asignan un rol estratégico a las universidades en su implementación. Dice Ariel Armel, creador de la propuesta: “Se espera que los consultorios jurídicos de las universidades jueguen un papel protagónico en este proceso, pues serían los monitores para que la cátedra llegue a todos los rincones del país y (...) logre cumplir su objetivo primordial que es crear, desde la educación, el hábito de vivir en paz” (Revista Semana, 2014). Una de las propuestas es que, cada universidad, apadrine uno o más colegios, con el fin de que ningún estudiante de educación primaria deje de recibir los beneficios de la cátedra.

Pero el aporte de las universidades podría ser también en procesos de *educación informal*, asesorando programas de convivencia familiar y barrial del ICBF, tal y como lo desarrolla actualmente la Universidad Javeriana con su programa de voluntariado Misión País, o como lo han desarrollado distintas universidades regionales en el programa de convivencia familiar Meterse al Rancho³⁰. También en programas más especializados, como los de atención psicosocial y los consultorios jurídicos, como ha sido la experiencia en las unidades de atención a víctimas³¹.

Las universidades también podrían jugar un papel importante en el asesoramiento a los procesos de planeación participativa para el desarrollo de los territorios en la transición. Su aporte técnico es clave en los talleres de diseño, monitoreo y evaluación de proyectos, así como en el soporte técnico de su puesta en marcha, de acuerdo a las diferentes especialidades: infraestructura (acueductos, carreteras, escuela) y movilización social (televisión y radio comunitarias, teatro, danza), entre otras.

²⁹ Existen experiencias probadas en terreno de algunas universidades (Magdalena, Nariño, Francisco de Paula Santander, durante los años 2007 a 2013), en alianza con el Ministerio de Educación, algunas ONG y la Cooperación Internacional, que han operado modelos flexibles para niñas, niños, adolescentes y jóvenes desplazados tales como Círculos de Aprendizaje y Bachillerato Pacicultor. Por otra parte, el Observatorio para la Paz ha desarrollado, a través de voluntariado juvenil universitario y de bachilleres, el programa de alfabetización Paciliteracia.

³⁰ Han sido parte activa de este programa las universidades regionales, como la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) en Bucaramanga, la Universidad Francisco de Paula Santander en Cúcuta y la Universidad Sur Colombiana en Neiva. Las universidades han avalado los procesos de formación de los agentes educativos y participado con estudiantes practicantes y docentes en el trabajo de campo. Observatorio para la Paz (2008), Meterse al Rancho, Pacicultura en Familia.

³¹ El objetivo de los consultorios jurídicos de las universidades es brindar atención jurídica y psicosocial a personas en situación de desplazamiento forzado, orientada al fortalecimiento de las capacidades individuales para el ejercicio y la exigibilidad de sus derechos como sujetos en condición de desplazamiento. Por otra parte, la Red Derecho y Desplazamiento coordina las universidades y capacita metodológicamente y conceptualmente a los estudiantes y profesores que participan en los consultorios jurídicos.



Existen diversas alternativas para la vinculación de las universidades a procesos sociales en el terreno:

i) *Las prácticas profesionales de grado*, que hacen parte del programa académico y generan beneficios en doble vía: el futuro profesional perfecciona en su último año de formación sus conocimientos en el contacto con la realidad y las comunidades reciben los beneficios del trabajo de los jóvenes profesionales que, supervisados por sus docentes, garantizan la calidad del servicio. Ejemplo de esta modalidad son los consultorios jurídicos de las Facultades de Derecho, que en la experiencia de ACNUR con población desplazada ha sido catalogada como una buena práctica.

ii) Otra forma de relacionamiento universidad - comunidad es la *contratación de servicios* de una universidad por parte del Estado, la empresa privada o la cooperación internacional, para que preste un determinado servicio. Por ejemplo, la puesta en marcha en escuelas rurales y urbano-marginales del programa *Computadores para Educar*, el cual ha implicado: capacitación de los docentes, instalación de los equipos, planeación del servicio a la comunidad. Otro ejemplo es la *operación de modelos educativos flexibles* para atender poblaciones especiales, del que se habló anteriormente. En esta modalidad, el trabajo que han desarrollado los estudiantes universitarios ha tenido una limitación: no ha hecho parte estructural de sus programas de formación académica, debilidad que habría que superar. Hay que insistir en la importancia de crear líneas de investigación que permitan sistematizar estas experiencias y generar conocimiento relevante para la atención a víctimas y ex combatientes desmovilizados.

iii) *Las acciones que ejecutan las universidades en alianzas con ONG, empresas privadas y/o entidades públicas*, con el fin de desarrollar procesos de investigación, asesoría técnica o transferencia de tecnologías. Un ejemplo de esta modalidad es la alianza del Observatorio para la Paz con universidades regionales, colegios y Secretarías de Educación con el fin de poner en marcha el Bachillerato Pacicultor o el modelo de educación familiar denominado Meterse al Rancho. En estos casos, el Observatorio, diseñador del modelo pedagógico, se alía con una universidad regional que le facilita sus espacios y el contacto con profesionales recién egresados a cambio de conocer y de ser posible operar el modelo más adelante. A partir de allí, se alían con la Secretaría de Educación y una Institución Educativa, entidades que supervisan y validan los estudios de los participantes y expiden los respectivos títulos de bachillerato a los egresados.

Dentro de la propuesta que se está presentando se sugiere revisar la experiencia del servicio social universitario en México y la experiencia actual del Voluntariado



Universitario Argentino³², en donde a partir de proyectos presentados en alianza entre una universidad y actores locales, regionales o nacionales, se interviene en áreas prioritarias del desarrollo social. El Estado, a partir de las propuestas y de su evaluación de acuerdo a criterios técnicos y financieros, define y asigna los presupuestos para el desarrollo de dichos proyectos. Los recursos no solamente están destinados al desarrollo del proyecto en sí mismo, también existen rubros específicos para el pago de docentes supervisores y bonificaciones para el sostenimiento de los estudiantes en el terreno.

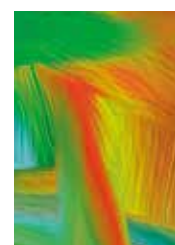
5.4 Estrategias complementarias educación-comunicación

i) Eventos sociales, culturales y deportivos para la reconstrucción del tejido social y la motivación comunitaria

El proceso de transición tiene diversos retos psicosociales que superar. En primer lugar, el aislamiento, el temor y la desconfianza de personas y familias que han vivido en ambientes de violencia y amenaza durante largos períodos y se han acostumbrado a vivir en el círculo cerrado de la familia, evitando la interacción con personas ajenas a dicho círculo. En segundo lugar, el pesimismo, la apatía, la sensación de derrota y la idea de que la paz es una utopía inalcanzable. En tercer lugar, la rabia, el resentimiento y la resistencia a elaborar el duelo, pasar la página y reconstruir el proyecto de vida.

Transformar estos sentimientos que se han ido formando y decantando a lo largo de años es una tarea que reclama planeación, sistematicidad y persistencia. Como se ha dicho más arriba, los mensajes y los programas radiales o televisivos que se desarrollen, los esfuerzos que se hagan, serán insuficientes si no están acompañados de hechos concretos que muestren logros y avances en las condiciones de vida de la comunidad. De ahí la importancia de anclar la estrategia pedagógica con los planes de desarrollo y definir mancomunadamente metas alcanzables y comunicables e ir paso a paso en la reconstrucción del tejido social.

³² El Voluntariado Universitario Argentino es un programa creado en 2003 y tiene como objetivo general profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento generado en las aulas con las problemáticas más urgentes del país. Busca hacer un aporte para que las actividades realizadas por los estudiantes y docentes estén orientadas a trabajar junto a la comunidad. El Voluntariado Universitario forma parte de las políticas del Estado en materia educativa que buscan fortalecer este proyecto de país inclusivo y solidario. Con esta impronta, se propone generar un diálogo real entre la Universidad y el Pueblo, con la participación de escuelas, organizaciones sociales y la comunidad en general junto a los estudiantes universitarios y docentes, con el fin de trabajar colectivamente en la planificación y logro de objetivos comunes, que no pueden ser otros que los de la mayoría. Ver manual de convocatoria 2014 en <http://informacionpresupuestaria.siu.edu.ar/DocumentosSPU/voluntariado/bases2014.pdf>



Los eventos comunitarios son espacios privilegiados para el reencuentro, la comunicación, la reflexión, la elaboración de los hechos traumáticos y la reconciliación a través de espacios lúdicos y artísticos, que son a la vez recreativos. De ahí la importancia de utilizar estrategias interactivas y altamente participativas tales como: el cine foro, los sociodramas, los concursos musicales, la danza, la poesía y la cuentería. Existe una tradición bastante arraigada en las comunidades rurales que consiste en organizar bazares, pequeñas ferias, con el fin de recolectar fondos para los proyectos y las actividades de la comunidad. Este es un ejemplo de una actividad altamente participativa que vale la pena sistematizar y promover.

Este tipo de proyectos exige un alto nivel de planeación y de preparación, pues va a tocar fibras muy sensibles en las comunidades, y si se quiere recomponer un tejido social que ha sufrido traumas, no puede improvisarse; cualquier fracaso o frustración en estas acciones puede retrasar los procesos de integración comunitaria y de reconciliación. En este sentido es necesario contar con expertos, especialistas y experiencias exitosas, ya que estas pueden ser de gran utilidad para orientar el quehacer en donde apenas se está iniciando el proceso. Nuevamente insistimos en retomar las experiencias y lecciones aprendidas desde el terreno y consultar con organizaciones como la Alianza Educación para Construcción de Culturas de Paz y convocar a las universidades para su apoyo técnico.

ii) La movilización social

Mientras la reconstrucción de las relaciones interpersonales y del tejido social es una acción hacia el interior de la comunidad, de tipo más psicosocial, recreativo, comunicacional, la movilización social de la que se habla en esta propuesta es un proceso con un mayor énfasis político, que tiene que ver con la participación ciudadana en las decisiones sobre los programas, planes y proyectos que se priorizarán y ejecutarán en el territorio y el control de su ejecución transparente, eficiente y efectiva.

No debe olvidarse que Colombia viene de un modelo de planeación centralista, tecnocrático y muy poco participativo. A pesar de que ya han pasado 24 años desde la promulgación de la nueva Constitución, que propuso la creación de un modelo de planeación descentralizado, democrático y de largo plazo, la cultura política participativa no ha logrado consolidarse. Además de la inercia cultural, la violencia política contra dirigentes políticos y comunitarios, generada por el paramilitarismo y las guerrillas en el marco del conflicto armado, ha sido uno de los factores promotores del temor, la apatía y el aislamiento ciudadano. Si bien es cierto que con el sistema de planeación participativo se han creado los Consejos Territoriales de Planeación en



la mayoría de los municipios del país, su papel, más que participativo y permanente, ha sido coyuntural y reproductor de las prácticas representativas. De otro lado, mecanismos como las veedurías ciudadanas, las iniciativas legislativas populares ciudadanas y las revocatorias de mandato, aún son muy incipientes y no hacen parte de una cultura ciudadana realmente participativa. Ese es un reto para la pedagogía por la paz que deberá ser asumido durante la transición. De todas maneras existen experiencias positivas de planeación local participativa en diferentes ciudades. Se mencionan solo dos casos: los presupuestos locales participativos en Bogotá y los procesos de planeación participativa de Pasto y el Departamento de Nariño.

Para las áreas rurales es fundamental promover y redoblar los esfuerzos para poner en marcha instrumentos democráticos que la Constitución de 1991 instituyó y que se retomaron en el Decreto 1987 de 2013, “por el cual se organiza el Sistema de coordinación de actividades públicas, privadas y de inclusión social para el cumplimiento del Pacto Nacional por el Agro y el Desarrollo Rural”. Las amenazas y los asesinatos de los líderes campesinos diezmaron la participación democrática en ámbitos locales como las juntas comunales, los consejos municipales de desarrollo rural, las veedurías ciudadanas, etc. Un reto importante de una pedagogía para la paz está en reactivar la confianza para la participación y la superación del temor. Como puede colegirse, en algunas zonas del país más que en otras, este será un proceso de mediano y de largo plazo, pues la seguridad solo se recupera con hechos de paz consolidados.

Para una propuesta de pedagogía para la construcción de paz en el post-conflicto, es necesario motivar y apoyar a las universidades en la tarea de sistematizar y difundir las experiencias de democracia participativa exitosas, las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, y trabajar intensamente y desde las regiones, para que la construcción del desarrollo y la paz territorial sea cada vez más participativa y democrática.



A manera de conclusiones

Colombia se encuentra en una coyuntura histórica que puede llevarla a importantes transformaciones políticas, sociales, económicas y culturales. El proceso de paz que se adelanta en La Habana es una oportunidad para finalizar el conflicto armado más antiguo del continente e iniciar un proceso de reconciliación entre los colombianos, reconstrucción del tejido social y trabajo solidario y democrático en la diversidad, para la promoción de un desarrollo humano equitativo y sostenible.

Aunque la firma y la refrendación de los acuerdos de paz constituyen una condición necesaria para la construcción de un nuevo país, no son una causa eficiente y suficiente para lograrlo. Las experiencias internacionales, y en especial los tratados de paz en Centroamérica, nos enseñan que de no tomarse medidas a nivel de las estructuras económica, cultural y social, el país podría sufrir una frustración más y perder la oportunidad para avanzar en la superación de las diferentes formas de violencia, pobreza y exclusión, el fortalecimiento de la institucionalidad y la legalidad, la promoción de la convivencia y el despliegue del potencial de sus ciudadanos y comunidades.

La propuesta que se ha presentado se basa en una lectura optimista del proceso de paz y sus potencialidades. Reconoce los estragos causados por los actos de guerra y barbarie que han introducido y naturalizado la violencia, el odio y el rencor en el alma colectiva y en las representaciones y prácticas sociales de muchas comunidades. A su vez, rescata el sin número de experiencias de construcción de paz y democracia que se están desarrollando a lo largo y ancho del país, desde familias y escuelas hasta comunidades enteras, algunas de ellas con carácter regional y nacional.

No hay duda, los hechos de paz en Colombia son mucho más significativos estadísticamente, pero tienen un menor cubrimiento por los medios de información. No son noticia de primer plano. La propuesta reafirma la esperanza de que estos procesos promotores de paz y convivencia puedan ser potenciados, en el marco de los acuerdos, incluyendo algunos ajustes e innovaciones institucionales y convocando nuevos actores: las escuelas y universidades con sus docentes y estudiantes, las iglesias con sus líderes y sus fieles, las organizaciones de base y en especial la energía de niños, niñas, adolescente y jóvenes. Se espera una gran movilización de estos actores de tal manera que promuevan una verdadera participación ciudadana en la reconstrucción social.

La propuesta está delimitada al campo de la **pedagogía** como acción estratégica de cambio cultural y a las posibilidades de la actuación social para el fortalecimiento de



la cultura democrática y la equidad, pero no se puede ser ingenuo: la cultura no es un elemento autónomo dentro de la sociedad y menos en un mundo global. Colombia está inserta en dinámicas transnacionales que la afectan y que pueden constituirse en resistencias para la construcción de una paz duradera. Veamos algunos elementos:

- *La crisis de la economía global.* Las fluctuaciones monetarias, las dinámicas de los capitales financieros transnacionales, los sistemas de producción y distribución de bienes, las economías extractivistas, los paraísos fiscales y las tendencias de concentración de la riqueza a nivel global, seguirán afectando los procesos de democratización económica y de equidad en Colombia. Los desafíos económicos que plantea la reconstrucción nacional son inmensos y jugarán un papel decisivo en la manera como se consolide la paz. Obviamente son asuntos que trascienden la propuesta pedagógica.
- *El narcotráfico.* Aunque es completamente claro el papel nefasto que ha jugado el narcotráfico en la vida política, económica y cultural de muchos países, la fallida “lucha represiva” internacional contra las drogas que hasta hoy se ha impuesto no parece que cambiará en el corto plazo, y no se vislumbra que Colombia pueda tener una política autónoma que sea capaz de superar el fracaso de la estrategia centrada en la represión. La construcción de una paz estable exige enfrentar el fenómeno del narcotráfico y la ilegalidad de manera mucho más racional e innovadora, más clara y contundente, pero es un tema que, aunque deberá ser abordado en una pedagogía para la paz, desborda claramente sus límites.
- *Las economías ilegales y la corrupción.* Cuando el enriquecimiento, la apropiación individual de los recursos y la codicia se constituyen en propósito de la existencia y en valores absolutos, el interés individual e inmediato niega las implicaciones éticas y las consecuencias vitales de actividades económicas tan perjudiciales como la minería ilegal que destruye el medio ambiente y esclaviza a los trabajadores de la mina, el contrabando que distorsiona la economía y afecta los recursos para el bienestar social, el tráfico de armas que multiplica la violencia, la trata de personas que hace de los seres humanos una mercancía y viola sus derechos fundamentales, la corrupción que hace de los recursos públicos para la salud, la educación, las pensiones, la infraestructura, etc., un botín para ser apropiado por particulares. Este conjunto de economías ilegales se ha enquistado en el Estado, en sus instituciones e incluso en el aparato de justicia, obstaculizando su control. Estos oscuros intereses particulares, que tenían en el conflicto armado un nicho de supervivencia, se verán afectados y se opondrán a la firma de la paz.



En medio de estas resistencias, trabajar por el cambio cultural es un reto formidable, pues se trata de generar una verdadera revolución en imaginarios y comportamientos colectivos. Es construir ciudadanía e institucionalidad para el respeto irrestricto de las leyes y los derechos humanos, la tramitación civilista de los conflictos, el compromiso y la participación de los ciudadanos en la defensa de lo público y la no-violencia.

Es un reto y un deber para el Estado colombiano apoyar y promover con firmeza y persistencia una estrategia pedagógica para la paz, que implica reconocer el papel central de la cultura en el cambio social y enfrentar las dificultades y resistencias que se oponen a la conformación de una sociedad informada, organizada y movilizadora en defensa de un nuevo orden económico equitativo y justo, respaldado por una institucionalidad transparente, eficiente y sensible al control ciudadano. No puede haber duda, el Estado debe llegar a las comunidades más empobrecidas, que son las que más han sufrido la violencia de la guerra y han vivido el más grande abandono, a donde por causa del conflicto armado no ha llegado, y con amplia participación de los ciudadanos construir el desarrollo con equidad que será el verdadero nombre de la paz.



Referencias

- Alianza Educación para la Construcción de Culturas de Paz. (SF). *Base de datos de proyectos de educación para la paz*. Recuperado de <http://www.educacionparalapaz.org.co/>
- Baracaldo Orjuela, D. (2013). Cómo hicieron otros países para refrendar su proceso de paz. *Revista Kienyke*. Recuperado de <http://www.kienyke.com/politica/como-hicieron-otros-paises-para-refrendar-su-proceso-de-paz/>
- Blanco Rothe, L. (2012). Centroamérica 25 años después de Esquipulas: más allá de la seguridad ciudadana. *Revista Humanum PNUD*. Recuperado de <http://www.revistahumanum.org/revista/centroamerica-25-anos-despues-de-esquipulas-mas-alla-de-la-seguridad-ciudadana/>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2012). *Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/BYColombiaMemoriasGuerraDignidadAgosto2014.pdf>
- CEPAL; ECLAC; Naciones Unidas. (2011). *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile. Recuperado de <http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2012/09632.pdf>
- Cifras y Conceptos. (2014). *Polimétrica: Análisis sobre instituciones, política, economía y sociedad*. Bogotá, Colombia.
- CODESOCIAL. (2009). *Evaluación de modelos educativos flexibles para la atención de jóvenes desescolarizados en situación de desplazamiento y/o vulnerabilidad*. Bogotá, Colombia.
- Consejería Presidencial para la Primera Infancia. *Estrategia de Cero a Siempre*. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social, Departamento Nacional de Planeación. (2008). *CONPES 3506: Lineamientos de política para el fortalecimiento del servicio comunitario de radiodifusión sonora*. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.mintic.gov.co/portal/604/articles-3504_documento.pdf
- DATEXCO. (2014). *Pulso país Colombia – Noviembre 2014*. Bogotá, Colombia.
- De la Calle, H. (2014). Mitos y realidades sobre el proceso de conversaciones. En *Entérese del proceso de paz*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado para la Paz.
- Freire, P. (2000). *Pedagogía del Oprimido*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. (Ver en especial los capítulos III y IV).



- Galtung, J. (2003). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución. Afrontando los efectos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bilbao, España: Bakeaz, Centro Documentación Estudios para la Paz.
- Gamboa, S. (2014). La guerra y la paz. *El Espectador*, Bogotá. Recuperado en <http://www.elespectador.com/noticias/cultura/guerra-y-paz-articulo-489851>
- González, L. A. (1997). La cultura de la violencia. En Cardenal, R. y González, L. compiladores (2007). *El Salvador: la transición y sus problemas*. San Salvador: UCA Editores
- Hammill, M. (2007). *Growth, poverty and inequality in Central America*. México D.F.: Cepal, United Nations, Social Development Unit.
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2013). *Forensis 2013*. Bogotá, Colombia. Recuperado en <http://www.medicinalegal.gov.co/forensis>
- Jaramillo, S. (2014). La paz territorial. En *Entérese del proceso de paz*. Bogotá: Oficina del Alto Comisionado de Paz.
- Kleymeyer, Ch. D. (1994). *La expresión cultural y el desarrollo de base*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- La Parra, D. y Tortosa, J.M. (2003). Violencia estructural: una ilustración del concepto. En *Documentación Social* N° 131. España: Grupo de Estudios de Paz y Desarrollo, Universidad de Alicante.
- López, H. y Serrano-Berthet. (2011). *Crimen y violencia en Centroamérica: un desafío para el desarrollo*. Washington, D.C., U.S.A.: Banco Mundial.
- Martín-Baro, I. (Ed.) (1990). *Psicología social de la guerra: trauma y terapia*. El Salvador: UCA Editores.
- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Ley 1620 de 2013 para la convivencia escolar*. Bogotá, Colombia. Recuperado en: <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/2013/LEY%201620%20DEL%2015%20DE%20MARZO%20DE%202013.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional. (SF). *Política para la formación escolar en la convivencia*. Recuperado en: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-90103_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional; Unicef; Consejo Noruego para Refugiados. (2013). *Diagnóstico Situación de los Internados Escolares en Colombia*. Bogotá, Colombia.
- Mockus, A. (2001). *Armonizar ley, moral y cultura. Cultura ciudadana, prioridad de gobierno con resultados en prevención y control de violencia en Bogotá, 1995-*



1997. Bogotá: Banco interamericano para el Desarrollo. Recuperado en <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=362225>
- Mockus, A. (2003). Cultura ciudadana y comunicación. *Revista La Tadeo*. No. 68. Bogotá, Colombia.
- Observatorio de la democracia, Universidad de los Andes. (2013) *¿Qué piensan los colombianos sobre el proceso de paz? Una mirada desde el Barómetro de las Américas*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.obsdemocracia.org/fileman/files/INFORMES%20COL/2013/Primera%20Encuesta%20Nacional%20sobre%20el%20Proceso%20de%20Paz.pdf>
- Observatorio para la Paz. (2008). *Meterse al Rancho. Pacicultura en Familia*. Recuperado de: <http://obserpaz.org/meterse-rancho.shtml?apc=da1----&x=860>
- ONU - Fondo para el logro de los Objetivos del Milenio. (2011). *Prevención de conflictos y consolidación de la paz en El Salvador*. Informe de la evaluación de medio término del Programa Conjunto. San Salvador, El Salvador.
- Organización Corona S.A. (2013). *Premio Corona Pro Hábitat: Escuelas rurales para Colombia*. Bogotá, Colombia. Recuperado de: <http://www.corona.com.co/web/Corona/Pages/Premio-Corona-Pro-Habitat-2013-por-las-escuelas-rurales-de-Colombia>
- Pacheco, Iván. (2014). Contribución a la construcción de paz: ¿un desafío para la educación superior?. En *Educación Superior en Colombia: 12 propuestas para la próxima década*. Barranquilla, Colombia: Universidad del Norte.
- Pearce, J.V. (2007). *Violence, Power and Participation: Building Citizenship in Contexts of Chronic Violence*, IDS Working Paper 274. Brighton: IDS.
- Periódico Portafolio. (2013) *Pobreza en Colombia se ubicó el año pasado en 32,7%*. Recuperado en: <http://www.portafolio.co/economia/cifras-pobreza-y-desigualdad-colombia-2012>
- Putnam. (2000). *Bowling Alone: The collapse and Revival of American Community*. New York: Simon and Schuster.
- Rettberg, A. (2013). La construcción de paz bajo la lupa: una revisión de la actividad y de la literatura académica internacional. *Revista Estudios Políticos*. No. 42. Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, págs. 13-36.
- Revista Semana. (2014). *La Cátedra de la Paz llegará a todas las instituciones educativas del país*. Recuperado en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-catedra-de-la-paz-llegara-todas-las-instituciones-educativas-del-pais/383295-3>



- Ruíz, Martha. (2014). *Al oído de JuanPa. Revista Semana*. Recuperado en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/santos-las-reflexiones-que-debe-hacer-opinion-de-marta-ruiz/392141-3>
- Samayoa, J. (1987). Guerra y deshumanización: Una perspectiva psicosocial. *Revista de Estudios Centro Americanos (ECA)* 461, págs. 213-225.
- Samayoa, S. (2002). *El Salvador: la reforma pactada*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Sarmiento Alfredo. (2011). *Situación de la educación en Colombia*. Educación Compromiso de Todos, Bogotá, Colombia.
- SEDESOL. (2013). *Acción Joven en el Servicio Social II*. Secretaría de Desarrollo Social, México D.F.
- Taylor, C. (2002). *El retorno de los refugiados guatemaltecos: reconstruyendo el tejido social*. Guatemala: FLACSO.
- Tedesco, J. C. (1995). *El Nuevo Pacto Educativo*. Madrid: Anaya.
- Tinoco, V. H. (1989). *Conflicto y Paz: El Proceso Negociador Centroamericano*. México: Coordinadora Regional de Investigaciones Económicas y Sociales.
- UNESCO. (1978). *Edificios y locales para uso escolar y comunitario: cinco estudios monográficos*. Estudios y documentos de educación No. 26. París, Francia. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0013/001340/134007So.pdf>
- UNESCO. (2012). *Informe regional de monitoreo del progreso hacia una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe EPT 2012*. Santiago de Chile, Chile: Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe de la UNESCO. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0021/002158/215880s.pdf>
- UNDP. (2010). *Regional Human Development Report for Latin America and the Caribbean 2010. Acting on the future: breaking the intergenerational transmission of inequality*. San José, Costa Rica: UNDP.
- Vásquez, J. (2014). La tarea de los negociadores. *El Espectador*.
- World Bank. (2011). *World development report: Conflict, Security, and Development. Overview*. Washington, U.S.A.
- Zuleta, E. (1985). *Sobre la idealización en la vida personal y colectiva y otros ensayos*. Bogotá, Colombia: Nueva Biblioteca Colombiana de Cultura.





“Hay que pensar en grande: en una verdadera campaña nacional de participación que movilice a la gente en las regiones alrededor de la construcción de la paz”.

Sergio Jaramillo, Alto Comisionado para la Paz.

